



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS
DE PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE.**

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

San Francisco de Campeche, Camp., a 12 de enero de 2023.

LICDA. FABIOLA MAULEÓN PÉREZ.
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.
P R E S E N T E.

ANTECEDENTES

La LXI Legislatura del Congreso del Estado, emitió el Decreto No. 154, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 30 de junio de 2014, mediante el cual se aprobó la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, que en su artículo primero transitorio establece: "El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado", y en el artículo Segundo Transitorio dispuso: "Se abroga el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche publicado en el Periódico Oficial del Estado el 30 de septiembre de 2002, así como sus reformas y adiciones".

Con fecha 29 de octubre de 2010, el Consejo del Instituto Electoral del Estado de Campeche, en sesión ordinaria, aprobó el acuerdo número CG/016/10 por medio del cual se modificó el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 19 de noviembre de ese mismo año.

En la 40a. Sesión Extraordinaria celebrada el 14 de octubre de 2021 el Consejo General del Instituto Electoral aprobó entre otros asuntos, el denominado Políticas y Programas Generales del Instituto Electoral del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2022.



La LXIII Legislatura del Congreso del Estado, emitió el Decreto No. 13, publicado en el Periódico Oficial, mediante el cual aprobó y expidió la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2022, y conforme al artículo 2, párrafo cuarto, se aprobó a este Instituto un presupuesto por la cantidad de \$182'142,003, conformado por \$63'272,520 para la operación ordinaria del Instituto y \$23'000,000 para los gastos devengados y ejercidos del Proceso Electoral, asimismo para el financiamiento de Partidos Políticos un total de \$95'869,483, mismos que será distribuido en términos de lo dispuesto en la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche.

En la 2ª sesión Extraordinaria celebrada el día 28 de enero de 2022, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, aprobó mediante Acuerdo CG/004/2022 el ajuste al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022, correspondiente a las actividades del Instituto Electoral del Estado de Campeche, así como el Acuerdo CG/005/2022 mediante el cual se distribuye el Financiamiento Público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, actividades específicas, el establecido en el artículo 99, fracciones IV y V de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche .

MARCO LEGAL

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 116, fracción IV, incisos b) y c), que se tienen aquí por reproducidos en su parte conducente ya indicada como si a la letra se insertase para todos los efectos legales procedentes.

La Constitución Política del Estado de Campeche, en su artículo 24, base VII, que se tienen aquí por reproducidos en su parte conducente ya indicada como si a la letra se insertase para todos los efectos legales procedentes.



La Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, en sus artículos 1, 3, 242, 243, 244, 247, 249, 254, 285 y 288, que se tienen aquí por reproducidos en su parte conducente ya indicada como si a la letra se insertase para todos los efectos legales procedentes.

El Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, en sus artículos 4, fracción II, punto 2.2 inciso a) y 42, que se tienen aquí por reproducidos en su parte conducente ya indicada como si a la letra se insertase para todos los efectos legales procedentes.

CONSIDERACIONES

El artículo 4, fracción II, punto 2.2, inciso a) del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, establece que la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas es un órgano ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Campeche, y tiene sus atribuciones contenidas en los artículos 288 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche y el 42 del citado Reglamento Interior.

El artículo 40, fracciones III y V del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, establece que corresponde a los Directores Ejecutivos, III. Presentar, a la consideración de la Junta General, los informes correspondientes a las tareas realizadas por la Dirección Ejecutiva a sus respectivos cargos; V. Informar oportunamente al Secretario Ejecutivo, en forma mensual y trimestral y anual, sobre el desarrollo de sus actividades.

En cumplimiento a lo antes expuesto se rinde el presente Informe de las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas, correspondiente al ejercicio fiscal 2022.



INFORME

EJERCICIO FISCAL 2022

Programa de Organización de los Procesos Electorales.

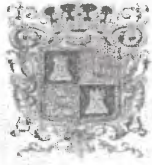
C.1. COMPONENTE: Administración de recursos y gestión de prerrogativas legales.

C.1.A.1. Ministran oportunamente a los Partidos y en su caso a las Agrupaciones Políticas el financiamiento público a que tienen derecho:

Mes de enero de 2022:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; se hizo entrega del financiamiento público correspondiente al mes de enero a los partidos políticos que se encuentran acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche:

- a) Partido Acción Nacional
- b) Partido Revolucionario Institucional
- c) Partido de la Revolución Democrática
- d) Partido del Trabajo
- e) Partido Verde Ecologista de México
- f) Partido Movimiento Ciudadano
- g) Morena



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
 "2023, 70 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL SUFRAGIO FEMENINO EN MÉXICO"



PARTIDO	ORDINARIAS	ESPECIFICAS	APOYO A OFICINA	APOYO A REPRESENTANTE	SUMA
PAN	\$670,841.00	\$15,264.62	\$107,839.69	\$107,839.69	\$901,785.00
PRI	\$1,650,231.00	\$46,411.62	\$107,839.69	\$107,839.69	\$1,912,322.00
PRD	\$118,691.64	\$8,087.98	\$107,839.69	\$107,839.69	\$342,459.00
PT	\$118,691.64	\$8,087.98	\$107,839.69	\$107,839.69	\$342,459.00
PVEM	\$118,691.64	\$8,087.98	\$107,839.69	\$107,839.69	\$342,459.00
MOCI	\$1,525,759.00	\$42,452.62	\$107,839.69	\$107,839.69	\$1,783,891.00
MORENA	\$2,087,743.00	\$60,322.62	\$107,839.69	\$107,839.69	\$2,363,745.00
TOTAL	\$6,290,648.92	\$188,715.42	\$754,877.83	\$754,877.83	\$7,989,120.00

Mes de febrero de 2022:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; se hizo entrega del financiamiento público correspondiente al mes febrero a los partidos políticos que se encuentran acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche:

- a) Partido Acción Nacional
- b) Partido Revolucionario Institucional
- c) Partido de la Revolución Democrática
- d) Partido del Trabajo
- e) Partido Verde Ecologista de México
- f) Partido Movimiento Ciudadano
- g) Morena

PARTIDO	ORDINARIAS	ESPECIFICAS	APOYO A OFICINA	APOYO A REPRESENTANTE	SUMA
PAN	\$670,841.00	\$15,264.62	\$107,839.69	\$107,839.69	\$901,786.00
PRI	\$1,650,231.00	\$46,411.62	\$107,839.69	\$107,839.69	\$1,912,322.00
PRD	\$118,691.64	\$8,087.98	\$107,839.69	\$107,839.69	\$342,459.00
PT	\$118,691.64	\$8,087.98	\$107,839.69	\$107,839.69	\$342,459.00
PVEM	\$118,691.64	\$8,087.98	\$107,839.69	\$107,839.69	\$342,459.00
MOCI	\$1,525,759.00	\$42,452.62	\$107,839.69	\$107,839.69	\$1,783,891.00
MORENA	\$2,087,743.00	\$60,322.62	\$107,839.69	\$107,839.69	\$2,363,747.00
TOTAL	\$6,290,648.92	\$188,715.42	\$754,877.83	\$754,877.83	\$7,989,123.00



Mes de marzo de 2022:

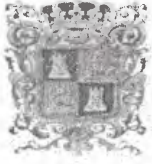
De acuerdo con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; se hizo entrega del financiamiento público correspondiente al mes de marzo a los partidos políticos que se encuentran acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche:

- a) Partido Acción Nacional
- b) Partido Revolucionario Institucional
- c) Partido de la Revolución Democrática
- d) Partido del Trabajo
- e) Partido Verde Ecologista de México
- f) Partido Movimiento Ciudadano
- g) Morena

PARTIDO	ORDINARIAS	ESPECIFICAS	APOYO A OFICINA	APOYO A REPRESENTANTE	SUMA
PAN	\$670,839.87	\$15,266.75	\$107,839.69	\$107,839.69	\$901,786.00
PRI	\$1,650,231.23	\$46,411.39	\$107,839.69	\$107,839.69	\$1,912,322.00
PRD	\$118,691.64	\$8,087.98	\$107,839.69	\$107,839.69	\$342,459.00
PT	\$118,691.64	\$8,087.98	\$107,839.69	\$107,839.69	\$342,459.00
PVEM	\$118,691.64	\$8,087.98	\$107,839.69	\$107,839.69	\$2,311,510.36
MOCI	\$1,525,758.48	\$42,453.14	\$107,839.69	\$107,839.69	\$1,783,891.00
MORENA	\$2,087,743.34	\$60,324.28	\$107,839.69	\$107,839.69	\$394,695.64
TOTAL	\$6,290,647.84	\$188,719.50	\$754,877.83	\$754,877.83	\$7,989,123.00

Mes de abril de 2022:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; se realizó el cálculo de la ministración del financiamiento público correspondiente al mes de abril para los Partidos Políticos, que se encuentran acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche; sin



embargo, al 30 de abril no se ministró dicho financiamiento debido a que el ente no recibió el recurso correspondiente, por tanto se estuvo en espera de dicho recurso público para su ministración. Derivado de lo anterior siete Partidos Políticos Nacionales fueron sujetos para el financiamiento público:

- a) **Partido Acción Nacional**
- b) **Partido Revolucionario Institucional**
- c) **Partido de la Revolución Democrática**
- d) **Partido del Trabajo**
- e) **Partido Verde Ecologista de México**
- f) **Partido Movimiento Ciudadano**
- g) **Morena**

Mes de mayo de 2022:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche se efectuó la ministración del Financiamiento Público correspondiente al mes de abril y mayo de 2022.

Derivado de lo anterior siete Partidos Políticos Nacionales con acreditación Local, fueron sujetos del financiamiento público, siendo éstos los siguientes:

- a) **Partido Acción Nacional**
- b) **Partido Revolucionario Institucional**
- c) **Partido de la Revolución Democrática**
- d) **Partido del Trabajo**
- e) **Partido Verde Ecologista de México**
- f) **Partido Movimiento Ciudadano**
- g) **Morena**



Es importante mencionar que, los recursos del financiamiento público para el mes de abril del ejercicio fiscal 2022, fue ministrado hasta el 12 de mayo de ese mismo año, en virtud de que el Instituto Electoral del Estado de Campeche no recibió los recursos en el mes correspondiente. Así mismo se informa que, el cálculo se realizó en términos de lo determinado para el mes de octubre del año en cuestión, ya que la Secretaría de Finanzas del Estado de Campeche depositó la cantidad de \$7,657,277.00, por concepto de financiamiento público para el mes en referencia; lo anterior de acuerdo al Calendario Presupuestal de ministraciones mensuales que se asignan a los Partidos Políticos, detallado en el Anexo 33 de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2022.

Distribución de prerrogativas para el mes de abril con base a la cantidad de \$7,657, 277.00.					
PARTIDO	ORDINARIAS	ESPECIFICAS	APOYO A OFICINA	APOYO A REPRESENTANTE	SUMA
PAN	\$623,434.02	\$15,265.60	\$107,839.69	\$107,839.69	\$854,379.00
PRI	\$1,602,824.00	\$46,411.62	\$107,839.69	\$107,839.69	\$1,864,915.00
PRD	\$71,285.64	\$8,087.98	\$107,839.69	\$107,839.69	\$295,053.00
PT	\$71,285.64	\$8,087.98	\$107,839.69	\$107,839.69	\$295,053.00
PVEM	\$71,285.64	\$8,087.98	\$107,839.69	\$107,839.69	\$295,053.00
MOCI	\$1,478,352.00	\$42,452.62	\$107,839.69	\$107,839.69	\$1,736,484.00
MORENA	\$2,040,336.00	\$60,324.62	\$107,839.69	\$107,839.69	\$2,316,340.00
TOTAL	\$5,958,802.94	\$188,718.40	\$754,877.83	\$754,877.83	\$7,657,277.00

Distribución de prerrogativas para el mes de mayo con base a la cantidad de \$7,989, 123.00.					
PARTIDO	ORDINARIAS	ESPECIFICAS	APOYO A OFICINA	APOYO A REPRESENTANTE	SUMA
PAN	\$670,841.02	\$15,265.60	\$107,839.69	\$107,839.69	\$901,786.00
PRI	\$1,650,231.00	\$46,411.62	\$107,839.69	\$107,839.69	\$1,912,322.00
PRD	\$118,691.64	\$8,087.98	\$107,839.69	\$107,839.69	\$342,459.00
PT	\$118,691.64	\$8,087.98	\$107,839.69	\$107,839.69	\$342,459.00
PVEM	\$2,087,743.00	\$8,087.98	\$107,839.69	\$107,839.69	\$2,311,510.36
MOCI	\$1,525,759.00	\$42,452.62	\$107,839.69	\$107,839.69	\$1,783,891.00
MORENA	\$118,691.64	\$60,324.62	\$107,839.69	\$107,839.69	\$394,695.64
TOTAL	\$6,290,648.94	\$188,718.40	\$754,877.83	\$754,877.83	\$7,989,123.00



Mes de junio de 2022:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; se hizo entrega del financiamiento público correspondiente al mes de junio a los partidos políticos que se encuentran acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche:

- a) Partido Acción Nacional
- b) Partido Revolucionario Institucional
- c) Partido de la Revolución Democrática
- d) Partido del Trabajo
- e) Partido Verde Ecologista de México
- f) Partido Movimiento Ciudadano
- g) Morena

PARTIDO	ORDINARIAS	ESPECIFICAS	APOYO A OFICINA	APOYO A REPRESENTANTE	SUMA
PAN	\$670,839.87	\$15,266.75	\$107,839.69	\$107,839.69	\$901,786.00
PRI	\$1,650,231.23	\$46,411.39	\$107,839.69	\$107,839.69	\$1,912,322.00
PRD	\$118,691.64	\$8,087.98	\$107,839.69	\$107,839.69	\$342,459.00
PT	\$118,691.64	\$8,087.98	\$107,839.69	\$107,839.69	\$342,459.00
PVEM	\$118,691.64	\$8,087.98	\$107,839.69	\$107,839.69	\$2,311,510.36
MOCI	\$1,525,758.48	\$42,453.14	\$107,839.69	\$107,839.69	\$1,783,891.00
MORENA	\$2,087,743.34	\$60,324.28	\$107,839.69	\$107,839.69	\$394,695.64
TOTAL	\$6,290,647.84	\$188,719.50	\$754,877.83	\$754,877.83	\$7,989,123.00

Mes de julio de 2022:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; se hizo entrega del financiamiento público correspondiente al mes de julio a los partidos políticos que se encuentran acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche



- a) Partido Acción Nacional
- b) Partido Revolucionario Institucional
- c) Partido de la Revolución Democrática
- d) Partido del Trabajo
- e) Partido Verde Ecologista de México
- f) Partido Movimiento Ciudadano
- g) Morena

PARTIDO	ORDINARIAS	ESPECIFICAS	APOYO A OFICINA	APOYO A REPRESENTANTE	SUMA
PAN	\$670,839.87	\$15,266.75	\$107,839.69	\$107,839.69	\$901,786.00
PRI	\$1,650,231.23	\$46,411.39	\$107,839.69	\$107,839.69	\$1,912,322.00
PRD	\$118,691.64	\$8,087.98	\$107,839.69	\$107,839.69	\$342,459.00
PT	\$118,691.64	\$8,087.98	\$107,839.69	\$107,839.69	\$342,459.00
PVEM	\$118,691.64	\$8,087.98	\$107,839.69	\$107,839.69	\$2,311,510.36
MOCI	\$1,525,758.48	\$42,453.14	\$107,839.69	\$107,839.69	\$1,783,891.00
MORENA	\$2,087,743.34	\$60,324.28	\$107,839.69	\$107,839.69	\$394,695.64
TOTAL	\$6,290,647.84	\$188,719.50	\$754,877.83	\$754,877.83	\$7,989,123.00

Mes de agosto de 2022:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; se hizo entrega del financiamiento público correspondiente al mes de agosto a los partidos políticos, que se encuentran acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche:

- a) Partido Acción Nacional
- b) Partido Revolucionario Institucional
- c) Partido de la Revolución Democrática
- d) Partido del Trabajo
- e) Partido Verde Ecologista de México
- f) Partido Movimiento Ciudadano
- g) Morena



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
 "2023, 70 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL SUFRAGIO FEMENINO EN MÉXICO"



PARTIDO	ORDINARIAS	ESPECIFICAS	APOYO A OFICINA	APOYO A REPRESENTANTE	SUMA
PAN	\$670,839.87	\$15,266.75	\$107,839.69	\$107,839.69	\$901,786.00
PRI	\$1,650,231.23	\$46,411.39	\$107,839.69	\$107,839.69	\$1,912,322.00
PRD	\$118,691.64	\$8,087.98	\$107,839.69	\$107,839.69	\$342,459.00
PT	\$118,691.64	\$8,087.98	\$107,839.69	\$107,839.69	\$342,459.00
PVEM	\$118,691.64	\$8,087.98	\$107,839.69	\$107,839.69	\$2,311,510.36
MOCI	\$1,525,758.48	\$42,453.14	\$107,839.69	\$107,839.69	\$1,783,891.00
MORENA	\$2,087,743.34	\$60,324.28	\$107,839.69	\$107,839.69	\$394,695.64
TOTAL	\$6,290,647.84	\$188,719.50	\$754,877.83	\$754,877.83	\$7,989,123.00

Mes de septiembre de 2022:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; se hizo entrega del financiamiento público correspondiente al mes de septiembre a los partidos políticos, que se encuentran acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche:

- a) Partido Acción Nacional
- b) Partido Revolucionario Institucional
- c) Partido de la Revolución Democrática
- d) Partido del Trabajo
- e) Partido Verde Ecologista de México
- f) Partido Movimiento Ciudadano
- g) Morena

PARTIDO	ORDINARIAS	ESPECIFICAS	APOYO A OFICINA	APOYO A REPRESENTANTE	SUMA
PAN	\$694,543.87	\$15,266.75	\$107,839.69	\$107,839.69	\$925,490.00
PRI	\$1,673,934.23	\$46,411.39	\$107,839.69	\$107,839.69	\$1,936,025.00
PRD	\$142,394.64	\$8,087.98	\$107,839.69	\$107,839.69	\$366,162.00
PT	\$142,394.64	\$8,087.98	\$107,839.69	\$107,839.69	\$366,162.00
PVEM	\$142,394.64	\$8,087.98	\$107,839.69	\$107,839.69	\$366,162.00
MOCI	\$1,549,462.48	\$42,453.14	\$107,839.69	\$107,839.69	\$1,807,595.00
MORENA	\$2,111,446.34	\$60,324.28	\$107,839.69	\$107,839.69	\$2,387,450.00
TOTAL	\$6,456,570.84	\$188,719.50	\$754,877.83	\$754,877.83	\$8,155,046.00



Mes de octubre de 2022:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche se efectuó la ministración del Financiamiento Público correspondiente al mes de octubre a los partidos políticos, que se encuentran acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche:

- a) Partido Acción Nacional
- b) Partido Revolucionario Institucional
- c) Partido de la Revolución Democrática
- d) Partido del Trabajo
- e) Partido Verde Ecologista de México
- f) Partido Movimiento Ciudadano
- g) Morena

PARTIDO	ORDINARIAS	ESPECIFICAS	APOYO A OFICINA	APOYO A REPRESENTANTE	SUMA
PAN	\$670,839.87	\$15,266.75	\$107,839.69	\$107,839.69	\$901,786.00
PRI	\$1,650,231.23	\$46,411.39	\$107,839.69	\$107,839.69	\$1,912,322.00
PRD	\$118,691.64	\$8,087.98	\$107,839.69	\$107,839.69	\$342,459.00
PT	\$118,691.64	\$8,087.98	\$107,839.69	\$107,839.69	\$342,459.00
PVEM	\$118,691.64	\$8,087.98	\$107,839.69	\$107,839.69	\$2,311,510.36
MOCI	\$1,525,758.48	\$42,453.14	\$107,839.69	\$107,839.69	\$1,783,891.00
MORENA	\$2,087,743.34	\$60,324.28	\$107,839.69	\$107,839.69	\$394,695.64
TOTAL	\$6,290,647.84	\$188,719.50	\$754,877.83	\$754,877.83	\$7,989,123.00

Mes de noviembre de 2022:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche se efectuó la ministración del Financiamiento Público correspondiente al mes de noviembre a los partidos políticos, que se encuentran acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche



- a) Partido Acción Nacional
- b) Partido Revolucionario Institucional
- c) Partido de la Revolución Democrática
- d) Partido del Trabajo
- e) Partido Verde Ecologista de México
- f) Partido Movimiento Ciudadano
- g) Morena

PARTIDO	ORDINARIAS	ESPECIFICAS	APOYO A OFICINA	APOYO A REPRESENTANTE	SUMA
PAN	\$694,543.87	\$15,266.75	\$107,839.69	\$107,839.69	\$925,490.00
PRI	\$1,673,934.23	\$46,411.39	\$107,839.69	\$107,839.69	\$1,936,025.00
PRD	\$142,394.64	\$8,087.98	\$107,839.69	\$107,839.69	\$366,162.00
PT	\$142,394.64	\$8,087.98	\$107,839.69	\$107,839.69	\$366,162.00
PVEM	\$142,394.64	\$8,087.98	\$107,839.69	\$107,839.69	\$366,162.00
MOCI	\$1,549,462.48	\$42,453.14	\$107,839.69	\$107,839.69	\$1,807,595.00
MORENA	\$2,111,446.34	\$60,324.28	\$107,839.69	\$107,839.69	\$2,387,450.00
TOTAL	\$6,456,570.84	\$188,719.50	\$754,877.83	\$754,877.83	\$8,155,046.00

Mes de diciembre de 2022:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; se hizo entrega del financiamiento público correspondiente al mes de diciembre a los partidos políticos, que se encuentran acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche:

- a) Partido Acción Nacional
- b) Partido Revolucionario Institucional
- c) Partido de la Revolución Democrática
- d) Partido del Trabajo
- e) Partido Verde Ecologista de México
- f) Partido Movimiento Ciudadano
- g) Morena



PARTIDO	ORDINARIAS	ESPECIFICAS	APOYO A OFICINA	APOYO A REPRESENTANTE	SUMA
PAN	\$670,849.87	\$15,266.75	\$107,839.69	\$107,839.69	\$901,796.00
PRI	\$1,650,231.23	\$46,411.39	\$107,839.69	\$107,839.69	\$1,912,322.00
PRD	\$118,691.64	\$8,087.98	\$107,839.69	\$107,839.69	\$342,459.00
PT	\$118,691.64	\$8,087.98	\$107,839.69	\$107,839.69	\$342,459.00
PVEM	\$118,691.64	\$8,087.98	\$107,839.69	\$107,839.69	\$342,459.00
MOCI	\$1,525,758.48	\$42,453.14	\$107,839.69	\$107,839.69	\$1,783,891.00
MORENA	\$2,087,743.34	\$60,326.28	\$107,839.69	\$107,839.69	\$2,363,749.00
TOTAL	\$6,290,657.84	\$188,719.50	\$754,877.83	\$754,877.83	\$7,989,133.00

C.1.A.2. Administración de las actividades del Instituto Electoral del Estado de Campeche:

En los meses de enero de 2022 a diciembre de 2022:

Se atendieron y apoyaron las necesidades y actividades de la Presidencia del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, Secretaría Ejecutiva del mismo, de todas las demás Direcciones Ejecutivas y Órganos Técnicos del Consejo General.

OTRAS ACTIVIDADES

Mes de enero de 2022:

Se cumplió con la obligación de elaborar y subir al Portal de Transparencia, los formatos mensuales, trimestrales, semestrales y anuales, mismo que son competencia de esta Dirección Ejecutiva.

Se cumplió con la obligación de elaborar y subir los formatos que son competencia de esta Dirección Ejecutiva, con respecto a los flujos de información INE-OPLE; denominados:

- 18.1. Estructura del archivo CSV para el tratamiento de las bases de los datos relativa al presupuesto del OPL.

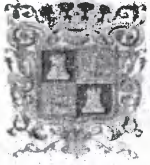


- 18.1. Estructura del archivo CSV para el tratamiento de las bases de los datos relativa a la plantilla del personal y estructura del OPL.
- 18.2. Estructura del archivo CSV para el tratamiento de las bases de los datos relativa al Financiamiento Público Para el Sostenimiento de Actividades Ordinarias Permanentes (Art. 99, Fracc. I).
- 18.2. Estructura del archivo CSV para el tratamiento de las bases de los datos relativa al Financiamiento Público por Actividades Específicas (Art. 99, Fracc. III).
- 18.2. Estructura del archivo CSV para el tratamiento de las bases de los datos relativa al Financiamiento Público para otros apoyos (Art. 99, Fracc. IV y V).
- 18.2. Estructura del archivo CSV para el tratamiento de las bases de los datos relativa al Financiamiento Público Total.
- 18.8. Estructura de los archivos CSV para el tratamiento de las bases de los datos relativa a las Sanciones en Materia de Fiscalización impuesta a los Partidos Políticos (SANCIONES_FISCALIZACIÓN_OPL_SALDO y SANCIONES_FISCALIZACION_OPL_COBRADAS).

Se dio respuesta al Órgano Interno de este Instituto Electoral, del Oficio No. OIC/282/2021, por lo que proporcionó información referente a los depósitos realizados al Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Estado.

Se dio respuesta vía correo electrónico a la Unidad de Vinculación de este Instituto Electoral, del Oficio No. UVIN/006/2022, mediante oficio DEAPPAP/019/2022, en el que se proporcionó información sobre las multas vigentes del Partido de la Revolución Democrática.

Se dio respuesta vía correo electrónico a la Unidad de Vinculación de este Instituto Electoral, del Oficio No. UVIN/011/2022, mediante oficio



DEAPPAP/020/2022, en el que se proporcionó información sobre el Presupuesto autorizado para el ejercicio 2022.

Se dio respuesta vía correo electrónico a la Unidad de Vinculación de este Instituto Electoral, del Oficio No. UVIN/012/2022, mediante oficio DEAPPAP/021/2022, se proporcionó información sobre los saldos pendientes de cobro a los Partidos Políticos con Representación ante el IEEC.

Se dio respuesta vía correo electrónico a la Unidad de Vinculación de este Instituto Electoral, del Oficio No. UVIN/01027/2021, mediante oficio DEAPPAP/029/2022, se hizo llegar la base de datos en formato CSV, sobre el presupuesto ministrado al OPL, correspondiente al ejercicio fiscal 2021; así como una base de datos con el presupuesto ejercido, correspondiente al mes de diciembre 2021.

Se dio respuesta vía correo electrónico a la Unidad de Transparencia de este Instituto Electoral, del Oficio No. UT/004/2022, mediante oficio DEAPPAP/053/2022, se hizo llegar el protocolo de seguridad en caso de incendio.

Se dio respuesta vía correo electrónico a la Unidad de Vinculación de este Instituto Electoral, del Oficio No. UVIN/01027/2021, mediante oficio DEAPPAP/029/2022, se informaron los saldos pendientes de cobro a los Partidos Políticos con Representación ante el IEEC, con corte al 20 de enero 2022.

Mediante los Oficios DEAPPAP/067/2022, DEAPPAP/068/2022, DEAPPAP/069/2022, DEAPPAP/070/2022, DEAPPAP/071/2022, DEAPPAP/072/2022 y DEAPPAP/073/2022, se solicitó a los Partidos Políticos los datos de las cuentas bancarias destinadas para el manejo de cada uno de los tipos de financiamiento que reciben.



Se dio respuesta vía correo electrónico a la Asesoría Jurídica de este Instituto Electoral, del Oficio No. AJ/04/2022, mediante oficio DEAPPAP/076/2022, se hizo de conocimiento el protocolo en caso de incendios.

Se dio respuesta vía correo electrónico a la Unidad de Vinculación de este Instituto Electoral, del Oficio No. UVIN/031/2022, mediante oficio DEAPPAP/102/2022, mismo en el que se proporcionó información sobre las multas vigentes del Partido Movimiento Ciudadano.

Se dio respuesta vía correo electrónico a la Unidad de Vinculación de este Instituto Electoral, del Oficio No. UVIN/011/2022, mediante oficio DEAPPAP/103/2022, se envió la base de datos en formato CSV, correspondiente al presupuesto 2022 del IEEC, donde se plasma la redistribución aprobada por el Consejo General de este Instituto. De igual modo, se adjuntó link del decreto del presupuesto de egresos 2022, autorizado por el H. Congreso del Estado de Campeche publicado el 16 de diciembre 2021 y de los Acuerdos Nos. CG/004/2022 y CG/005/2022, a través de los cuales se aprueba la redistribución de dicho presupuesto.

Se participó en la 1ª. Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, mediante la cual se aprobaron los Acuerdos Nos. CG/001/2022, CG/002/2022 y CG/003/2022.

Se participó en la 2ª. Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, mediante la cual se aprobaron los Acuerdos Nos. CG/004/2022, CG/005/2022, CG/006/2022 y CG/007/2022.

Se participó en la 1ª. Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, mediante la cual se dio a conocer lo siguiente:

- INFORMES ANUALES DE ACTIVIDADES QUE PRESENTAN AL CONSEJO GENERAL LAS COMISIONES DE: EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN



CIUDADANA; ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS; PRERROGATIVAS DE PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS; REVISORA DE LINEAMIENTOS Y REGLAMENTOS; SEGUIMIENTO DEL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL; IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS; DE QUEJAS; DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS; DE DEBATES; EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, Y EL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2021.

- INFORMES DEL CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE–DICIEMBRE) E INFORMES ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021, QUE RINDE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR CONDUCTO DE SUS TITULARES.
- INFORMES DEL CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE–DICIEMBRE) E INFORMES ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021, QUE RINDEN EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; LA ASESORÍA JURÍDICA, UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL, UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS, UNIDAD DE TECNOLOGÍAS, SISTEMAS Y CÓMPUTO; UNIDAD DE GÉNERO, UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS Y COMUNICACIÓN SOCIAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.
- INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL DA CUENTA DE LOS ACUERDOS Y/O CONSULTAS TURNADAS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y DE LAS ACCIONES REALIZADAS AL RESPECTO.
- INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN.
- INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021 QUE PRESENTA EL COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.
- INFORME ANUAL FINANCIERO DEL FONDO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO, RENDIDO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS DE PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.



- INFORMES TRIMESTRAL Y ANUAL, RENDIDOS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS DE PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO NO. CG/011/10, APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

En el mismo período se realizaron los siguientes pagos por concepto de impuestos:

FECHA	MET.PAGO	INSTITUCIÓN	DESCRIPCION DEL PAGO	IMPORTE
05/01/2022	TRANSFER	INFONACOT	CUOTAS DIC 2021	\$13,477.53
20/01/2022	TRANSFER	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	CUOTAS IMSS DICIEMBRE 2021	\$406,564.77
20/01/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	APORTACIONES EMPLEADO 16-31/12/21	\$137,887.50
20/01/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	PRESTAMO 01-15/12/21	\$2,738.76

Mes de febrero de 2022:

Se cumplió con la obligación de elaborar y subir al Portal de Transparencia, los formatos mensuales, trimestrales, semestrales y anuales, mismo que son competencia de esta Dirección Ejecutiva.

Se cumplió con la obligación de elaborar y subir los formatos que son competencia de esta Dirección Ejecutiva, con respecto a los flujos de información INE-OPLE; denominados:

- 18.2. Estructura del archivo CSV para el tratamiento de las bases de los datos relativa al Financiamiento Público Para el Sostenimiento de Actividades Ordinarias Permanentes (Art. 99, Fracc. I).
- 18.8. Estructura de los archivos CSV para el tratamiento de las bases de los datos relativa a las Sanciones en Materia de Fiscalización impuesta a los Partidos Políticos



(SANCIONES_FISCALIZACIÓN_OPL_SALDO

y

SANCIONES_FISCALIZACION_OPL_COBRADAS).

Se dio respuesta via correo electrónico a la Unidad de Vinculación de este Instituto Electoral, del Oficio No. UVIN/045/2021, mediante oficio DEAPPAP/113/2022, se informaron los saldos de sanciones pendientes de cobro a los Partidos Políticos con Representación ante el IEEC, con corte al 04 de febrero 2022

Se dio respuesta vía correo electrónico a la Unidad de Vinculación de este Instituto Electoral, del Oficio No. UVIN/046/2022, mediante oficio DEAPPAP/114/2022, en el que se proporcionó información sobre las multas vigentes del Partido Morena.

Se dio respuesta vía correo electrónico a la Unidad de Transparencia de este Instituto Electoral, del Oficio No. UT/023/2022, mediante oficio DEAPPAP/123/2022, se hicieron llegar los archivos (estados de cuenta) que emite la institución bancaria contratada para el manejo de cuenta del IEEC.

Se dio respuesta vía correo electrónico a la Unidad de Vinculación de este Instituto Electoral, del Oficio No. UVIN/047/2022, mediante oficio DEAPPAP/120/2022, en el que se proporciono información sobre la empresa que resulto adjudicada para la producción de Documentación Electoral, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2021.

Se dio respuesta vía correo electrónico a la Unidad de Vinculación de este Instituto Electoral, del Oficio No. UVIN/057/2022, mediante oficio DEAPPAP/129/2022, en el que se proporcionó información sobre las empresas que resultaron adjudicadas de los procesos de Licitacion Pública, para la producción de la Documentación y Material Electoral, para los Procesos Electorales Estatales 2017-2018 y 2021.



Se dio respuesta vía correo electrónico a la Unidad de Transparencia de este Instituto Electoral, del Oficio No. UT/031/2022, mediante oficio DEAPPAP/137/2022, se dio a conocer el presupuesto ejercido por el OPLE, durante el 2021.

Se dio respuesta vía correo electrónico al Órgano de enlace del Servicio Profesional Electoral de este Instituto Electoral, del Oficio No. SPEN/040/2022, mediante oficio DEAPPAP/156/2022, se dio a conocer que no se logró identificar en el presupuesto otorgado para el ejercicio 2022, el recurso para el otorgamiento de incentivos al personal del SPEN.

Se dio respuesta vía correo electrónico a la Unidad de Vinculación de este Instituto Electoral, del Oficio No. UVIN/068/2021, mediante oficio DEAPPAP/168/2022, se informaron los saldos de sanciones pendientes de cobro a los Partidos Políticos con Representación ante el IEEC, con corte al 21 de febrero 2022.

Se dio respuesta vía correo electrónico a la Unidad de Vinculación de este Instituto Electoral, del Oficio No. UVIN/074/2021, mediante oficio DEAPPAP/173/2022, se informó que luego de una revisión a los archivos que obran en esta Dirección, no se localizó recibo correspondiente al reintegro de remanente derivado del Convenio General de Coordinación y Colaboración suscrito por el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de Campeche; sin embargo, se localizó la Póliza: D06074 del 24 de diciembre 2021 bajo la cual se registró el ingreso del depósito realizado por el Instituto Nacional Electoral; se adjuntó detalle del depósito identificado en la cuenta Bancaria de este Instituto.

Se participó en la 3ª. Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, mediante la cual se aprobó el Acuerdo No. CG/008/2022.



Se participó en la 4ª. Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, mediante la cual se aprobaron los Acuerdos Nos. CG/009/2022, CG/010/2022, CG/011/2022 y CG/012/2022.

En el mes de que se informa se realizaron los siguientes pagos por concepto de impuestos:

FECHA	MET.PAGO	INSTITUCIÓN	DESCRIPCION DEL PAGO	IMPORTE
04/02/2022	TRANSFER	INFONACOT	CUOTAS ENERO 2022	\$13,477.53
15/02/2022	TRANSFER	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	IMSS ENERO 2022	\$376,066.85
15/02/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	DCTH20220102 CREDITOS 16-31/01/22	\$1,351.39
15/02/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	DCTH20220101 CREDITOS 01-15/01/22	\$1,351.39
15/02/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	CNDH20220101 CENDI 01-15/01/22	\$1,000.00
15/02/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	APORTACION EMPLEADOS 1RA QNA ENE 22	\$126,731.41
15/02/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	APORTACION EMPLEADOS 2RA QNA ENE 22	\$124,116.66
15/02/2022	TRANSFER	SAT	PAGO PROVISIONAL IMP.FEDER. ENERO 2022	\$697,843.00
21/02/2022	CH-46116	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	IMPUESTO SOBRE NOMINA ENERO 2022	\$107,382.00
21/02/2022	CH-46117	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	IMPUESTO ADICIONAL ENERO 2022	\$35,436.00

Mes de marzo de 2022:

Se cumplió con la obligación de elaborar y subir los formatos que son competencia de esta Dirección Ejecutiva, con respecto a los flujos de información INE-OPLÉ; denominados:

- 18.2. Estructura del archivo CSV para el tratamiento de las bases de los datos relativa al Financiamiento Público Para el Sostenimiento de Actividades Ordinarias Permanentes (Art. 99, Fracc. I).



- 18.8. Estructura de los archivos CSV para el tratamiento de las bases de los datos relativa a las Sanciones en Materia de Fiscalización impuesta a los Partidos Políticos (SANCIONES_FISCALIZACIÓN_OPL_SALDO y SANCIONES_FISCALIZACION_OPL_COBRADAS).

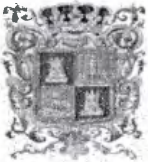
Se dio respuesta vía correo electrónico a la Unidad de Transparencia de este Instituto Electoral, del Oficio No. UT/057/2022, mediante oficio DEAPPAP/188/2022, se proporcionó información sobre el presupuesto solicitado y el aprobado para el año 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

Se dio respuesta vía correo electrónico a la Unidad de Vinculación de este Instituto Electoral, del Oficio No. UVIN/097/2021, mediante oficio DEAPPAP/198/2022, se informaron los saldos de sanciones pendientes de cobro a los Partidos Políticos con Representación ante el IEEC, con corte al 04 de marzo 2022.

Se dio respuesta vía correo electrónico a la Unidad de Vinculación de este Instituto Electoral, del Oficio No. UVIN/096/2022, mediante oficio DEAPPAP/207/2022, en el que se informó que el Instituto Electoral del Estado de Campeche cumple con una paridad de género, con relación a las personas que ocupan las Direcciones Ejecutivas, así como los cargos de Dirección General y la integración de las comisiones y órganos colegiados.

Se dio respuesta vía correo electrónico a la Unidad de Asesoría Jurídica de este Instituto Electoral, del Oficio No. AJ/044/2022, mediante oficio DEAPPAP/209/2022, se dio a conocer información sobre el C. Víctor Hugo Zubieta Delgado

Se dio respuesta vía correo electrónico a la Unidad de Transparencia de este Instituto Electoral, del Oficio No. UT/064/2022, mediante oficio



DEAPPAP/211/2022, se proporcionó Link a los acuerdos CG/001/2022, CG/003/2022, CG/008/2022 y JGE/003/2022.

Se dio respuesta vía correo electrónico a la Unidad de Transparencia de este Instituto Electoral, del Oficio No. UT/069/2022, mediante oficio DEAPPAP/227/2022, se hizo entrega de la relación del personal responsable de requisitar, validar y cargar los formatos asignados a la Dirección en relación con las obligaciones en materia de transparencia.

Se dio respuesta vía correo electrónico a la Unidad de Vinculación de este Instituto Electoral, del Oficio No. UVIN/140/2022, mediante oficio DEAPPAP/232/2022, en el que se proporcionó información sobre el saldo de sanciones pendientes por descontar a los Partidos Políticos, con corte el mes de marzo.

Mediante oficio DEAPPAP/239/2022, se notificó al Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico el depósito realizado el día 30 de marzo 2022, por concepto de multas cobradas a los Partidos Políticos.

Se dio respuesta a la Unidad de Vinculación de este Instituto Electoral, del Oficio No. UVIN/147/2022, mediante oficio DEAPPAP/243/2022, en el que se proporcionó información sobre el financiamiento para actividades ordinarias del Partido Redes Sociales Progresistas.

En el mes de que se informa se realizaron los siguientes pagos por concepto de impuestos:

FECHA	MET.PAGO	INSTITUCIÓN	DESCRIPCION DEL PAGO	IMPORTE
30/03/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	ISSSTECAM CREDITOS 16-28-02	\$1,351.39
30/03/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	ISSSTECAM CREDITOS 01-15-02	\$1,351.39
30/03/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	APORTACION EMPLEADOS 16-28/02	\$127,577.76



30/03/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	APORTACION EMPLEADOS 01-15/02	\$125,270.94
17/03/2022	CH-46122	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	IMPUESTO SOBRE NOMINA FEBRERO 2022	\$106,464.00
17/03/2022	CH-46123	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	IMPUESTO ADICIONAL S/ NOMINA FEBRERO 2022	\$35, 133.00

Mes de abril de 2022:

Se cumplió con la obligación de elaborar y subir al Portal de Transparencia, los formatos mensuales y trimestrales, mismo que son competencia de esta Dirección Ejecutiva.

Se cumplió con la obligación de elaborar y subir los formatos que son competencia de esta Dirección Ejecutiva, con respecto a los flujos de información INE-OPL; denominados:

- 18.2. Estructura del archivo CSV para el tratamiento de las bases de los datos relativa al Financiamiento Público Para el Sosténimiento de Actividades Ordinarias Permanentes (Art. 99, Fracc. I).
- 18.8. Estructura de los archivos CSV para el tratamiento de las bases de los datos relativa a las Sanciones en Materia de Fiscalización impuesta a los Partidos Políticos (SANCIONES_FISCALIZACIÓN_OPL_SALDO y SANCIONES_FISCALIZACION_OPL_COBRADAS).

Se atendió el oficio OIC/0160/2022 del Órgano Interno de Control de este Instituto, mediante el cual se solicitó información del personal de carácter transitorio por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, dándose respuesta mediante oficio DEAPPAP/0247/2022.

Se atendió el Oficio No. ACA/018/2021 del Área Coordinadora de Archivos de este Instituto Electoral, a través del cual se solicitó información sobre la guarda o custodia de archivos de trámite de los años 1997 al 2013, por lo cual



mediante oficio DEAPPAP/0250/2022 se informó que dicha documentación fue entregada para su expurgo.

Mediante oficio DEAPPAP/0251/2022, se atendió el oficio OIC/0164/2022 del Órgano Interno de Control de este Instituto, mediante el cual se solicitó archivos electrónicos en formato Excel del Programa SAACG. net.

Se rindió el primer Informe Trimestral respecto del cumplimiento al Acuerdo No.CG/011/10, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

Se dio respuesta vía correo electrónico a la Unidad de Vinculación de este Instituto Electoral, del Oficio No. UVIN/149/2022, mediante oficio DEAPPAP/255/2022, A través del cual se proporcionó información sobre el saldo de sanciones pendientes por descontar a los Partidos Políticos, con corte el mes de abril.

Derivado de la solicitud de la Unidad de Transparencia de este Instituto Electoral, realizada mediante oficio UT/102/2022, se dio a conocer a través oficio DEAPPAP/0266/2022, que no obra en nuestros expedientes Contratos celebrados con la persona física ni moral que se señala en dicha solicitud.

En atención al oficio UVIN /165/2022 la Unidad de Vinculación de este Instituto Electoral, se giró el oficio DEAPPAP/269/2022, a través del cual se hizo llegar, los importes del financiamiento público para actividades ordinarias y específicas aprobados por el Consejo General del OPL, correspondientes al ejercicio 2021, incluyendo el importe aprobado y el importe efectivamente ministrado a cada uno de los partidos políticos en el Estado de Campeche.

Se dio respuesta vía correo electrónico a la Unidad de Vinculación de este Instituto Electoral, del Oficio No. UVIN/176/2022, mediante oficio DEAPPAP/272/2022, a través del cual se proporcionó información sobre el



saldo de sanciones pendientes por descontar a los Partidos Políticos, con corte al 27 de abril 2022.

Mediante oficio DEAPPAP/275/2022, se proporcionó los datos de la persona que fungirá como enlace para efectos de realizar las acciones pertinentes para la integración de información para atender la encuesta del Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEvAC).

Se participó en la 2ª. Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, mediante la cual se aprobó el Acuerdo No. **CG/13/2022**; así mismo se dio a conocer lo siguiente:

- LOS INFORMES DEL PRIMER TRIMESTRE (ENERO-MARZO) CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, QUE RINDEN LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS; EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, LA ASESORÍA JURÍDICA, UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL, UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS, UNIDAD DE TECNOLOGÍAS, SISTEMAS Y CÓMPUTO; UNIDAD DE GÉNERO, UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS Y COMUNICACIÓN SOCIAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.
- EL INFORME RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO NO. CG/005/2022 APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.
- LA RELACIÓN DE PAQUETES ELECTORALES SELECCIONADOS PARA LA REALIZACIÓN DEL "ESTUDIO DEL VOTO NULO EN CAMPECHE EN LAS ELECCIONES DE GUBERNATURA Y DIPUTACIONES LOCALES, DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2021".
- EL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE DEL JUICIO ELECTORAL TEEC/JE/1/2022.
- EL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CUMPLIMIENTO



A LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE.

- EL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CUMPLIMIENTO A LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE.
- EL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CUMPLIMIENTO A LA FRACCIÓN XXVI DEL ARTÍCULO 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE.
- EL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL DA CUENTA DE LOS ACUERDOS Y/O CONSULTAS TURNADAS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y DE LAS ACCIONES REALIZADAS AL RESPECTO.
- EL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN.
- EL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LAS QUEJAS Y/O DENUNCIAS INTERPUESTAS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.
- EL INFORME ANUAL RESPECTO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO ELECTORAL RENDIDO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS DE PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.
- EL INFORME TRIMESTRAL RENDIDO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS DE PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO NO. CG/011/10, APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

Se dio cumplimiento con el Sistema de Evaluación Integral (SEI).



Se llevó a cabo la elaboración de los Estados Financieros, correspondiente al 1er trimestre 2022.

Se cumplió con la solventación de la Auditoría Federal 499, misma que en su Anexo 1 solicito información al Estado de Campeche, relacionada con los recursos de las participaciones federales y recursos análogos recibidos y aplicados por la entidad federativa correspondiente al ejercicio 2021.

Se dio cumplimiento con el Sistema de Control, Administración y Fiscalización de los Recursos del gasto Federalizado (SICAF).

Se presentó un Informe Anual Respecto del Ejercicio Presupuestal 2021 del Instituto Electoral.

Se realizó el cálculo y pago de nómina correspondiente al mes de abril del ejercicio 2022.

En el mes de abril se realizaron los siguientes pagos por concepto de impuestos:

FECHA	MET.PAGO	INSTITUCIÓN	DESCRIPCION DEL PAGO	IMPORTE
06/04/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	APORTACION EMPLEADOS 01-15/03	\$129,099.57
06/04/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	ISSSTECAM CREDITOS 01-15/03	\$1,351.39
06/04/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	APORTACION EMPLEADOS 16-31/03	\$127,911.76
06/04/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	ISSSTECAM CREDITOS 16-31/03	\$1,351.39
06/04/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	ISSSTECAM CENDI 16-31/03	\$1,000.00
08/04/2022	TRANSFER	INFONACOT	CREDITOS FONACOT DE MARZO 22	\$27,433.14
12/04/2022	TRANSFER	PODER JUD. DEL EDO DE CAMPECHE	1RA QUINCENA ABRIL 2022	\$3,485.25
13/04/2022	TRANSFER	PODER EJEC. DEL EDO.	IMPUESTO SOBRE NOMINA MAR 2022	\$111,166.00
04/04/2022	TRANSFER	PODER EJEC. DEL EDO DE CAMP.	IMPUESTO ADICIONAL S/ NOMINA MARZO 2022	\$36,685.00
18/04/2022	TRANSFER	SAT	IMPUESTO SAT	\$699,116 00



Mediante oficio DEAPPAP/RH/029/2022, se hizo llegar a la Unidad de Vinculación de este Instituto Electoral información respecto a los cambios estructurales, correspondiente al mes de marzo 2022.

Se efectuó la modificación del Organigrama Organizacional del Instituto Electoral y se hizo llegar al área correspondiente, para que sea sometido a la Junta General Ejecutiva para su aprobación.

Se realizaron las Cotizaciones de las Requisiciones de las diferentes Unidades Administrativas que forman parte del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

Se suministraron las Requisiciones provisionadas en el Departamento de Almacén y en su caso, compras autorizadas.

Se realizaron las Órdenes de Compras-Servicios, así como las Órdenes de Pago, ambas correspondientes al mes de abril 2022.

Se efectuaron trabajos para la presentación de una propuesta para la adecuación y actualización del flujo del Procedimiento de Compras y Adquisiciones, con la finalidad de que se aplique de manera correcta.

Se dio mantenimiento preventivo a los vehículos: Suburban y Rav4, mismos que forman parte del Parque Vehicular de este Instituto

Mes de mayo de 2022:

Se cumplió con la obligación de elaborar y subir al Portal de Transparencia los formatos mensuales, que son competencia de esta Dirección Ejecutiva, mismos que son establecidos por la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche



Se cumplió con la obligación de elaborar y subir los formatos que son competencia de esta Dirección Ejecutiva, con respecto a los flujos de información INE-OPL; denominados:

- 18.2.5 PRERROGATIVAS_OPL_MENSUAL, relativa al Financiamiento Público Para el Sostenimiento de Actividades Ordinarias Permanentes (Art. 99, Fracc. I).
- 18.8. Estructura de los archivos CSV para el tratamiento de las bases de los datos relativa a las Sanciones en Materia de Fiscalización impuesta a los Partidos Políticos (SANCIONES_FISCALIZACIÓN_OPL_SALDO y SANCIONES_FISCALIZACION_OPL_COBRADAS).

Mediante Oficio DEAPPAP/281/2022, se dio respuesta del Oficio SECG/142/2022, asignado por la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, mediante el cual se solicitó información referente a la primera prerrogativa del Partido Verde Ecologista de México; con la finalidad de atender las observaciones a las cédulas de partidos, realizadas por el Instituto Nacional Electoral.

En atención al Oficio OIC/0190/2022, asignado por el Órgano Interno de Control de este Instituto; mediante Oficio DEAPPAP/0247/2022, se hicieron llegar los Comprobantes Fiscales de los Ingresos que recibió el Instituto Electoral del Estado de Campeche, para el ejercicio fiscal 2021.

Se atendió el Oficio OIC/0198/2022 del Órgano Interno de Control de este Instituto, mediante el cual se solicitó información relativa de la tarjeta bancaria terminación 7211 del Banco Mercantil del Norte, S.A.; por lo que mediante Oficio DEAPPAP/0283/2022, se dio a conocer que dicha tarjeta corresponde a una trabajadora de carácter eventual del Proceso Electoral 2021.



Mediante Oficio DEAPPAP/0285/2022, se hizo envío de las guías simple de archivos de los años 2014 al 2021, atendiendo la solicitud realizada mediante

Oficio No. ACA/021/2021, por el Área Coordinadora de Archivos de este Instituto Electoral.

Mediante Oficio DEAPPAP/0286/2022, se hizo de conocimiento a la Presidencia del Consejo General, que los recursos para el financiamiento público del Partido Revolucionario Institucional, correspondiente al mes de abril del presente ejercicio, no habían sido otorgados debido a que la instancia correspondiente aún no había transferido el recurso en cuestión; lo anterior derivado de la solicitud mediante oficio PCG/0332/2022.

Se dio respuesta vía correo electrónico a la Unidad de Vinculación de este Instituto Electoral, del Oficio No. UVIN/192/2022, mediante Oficio DEAPPAP/292/2022, mismo por el que se proporcionó información sobre el saldo de sanciones pendientes por descontar a los Partidos Políticos, con corte al 11 de mayo 2022.

Mediante Oficio DEAPPAP/0304/2022, se hizo de conocimiento a la Presidencia del Consejo General, que los recursos para el financiamiento público del Partido de la Revolución Democrática, correspondiente al mes de abril del presente ejercicio, no habían sido otorgados debido a que la instancia correspondiente aún no había transferido el recurso en cuestión; lo anterior derivado de la solicitud mediante oficio PCG/0334/2022.

A través del oficio DEAPPAP/305/2022, se dio respuesta del Oficio PRDCAMPECHE/CPF/011/2022, realizando la aclaración de la ministración de prerrogativas correspondiente al mes de abril del presente ejercicio.

A través del Oficio DEAPPAP/306/2022, se solventó la solicitud de información requerida mediante Oficio MP/003/457-2022/FECCECAM, referente a la



autorización presupuestal del ejercicio fiscal 2020, así como de los estados de cuenta bancarios del IEEC, correspondientes al mismo ejercicio.

Derivado de la solicitud de la Presidencia del Consejo General, realizada mediante oficio PCG/0333/2022, se envió un análisis de disponibilidad presupuestal del Instituto Electoral del Estado a través del Oficio DEAPPAP/0320/2022.

Se dio respuesta vía correo electrónico a la Unidad de Vinculación de este Instituto Electoral, del Oficio No. UVIN/216/2022, mediante Oficio DEAPPAP/322/2022, mismo en el que se proporcionó información sobre el saldo de sanciones pendientes por descontar a los Partidos Políticos, con corte el mes de mayo.

Se dio respuesta del Oficio No. CE/035/2022, asignado por la Mtra. Clara Concepción Castros Gómez, por lo que mediante oficio DEAPPAP/324/2022, se envió información referente a la actual situación financiera que atraviesa el Instituto Electoral del Estado de Campeche.

En atención al oficio SAFIN03/PP/PRE/0791/2022, se informó a través del oficio DEAPPAP/325/2022, que las Matrices de Indicadores de cada Programa presupuestario correspondiente al Instituto Electoral del Estado de Campeche, para el Anteproyecto del ejercicio 2023, quedaran de la misma forma que para el caso del ejercicio 2022. Así mismo se proporcionó los datos de la persona que fungirán como enlace PbR, para los efectos correspondientes.

Se atendió el Requerimiento de Auditoria No. ASE/AS/117/2022, mediante el cual solicito a efecto de que, en un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se notificó, se remita a la Auditoría Superior del Estado la información y documentación que se describe en el mismo; por lo se envió la información correspondiente dando cumplimiento en tiempo y forma.



Se dio respuesta al oficio ASE/AS/120/2022, asignado por la Auditoría Superior del Estado, mediante el cual se solicitó a efecto de que, en un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se notificó dicha solicitud, se remita el informe trimestral con los estados financieros y demás información contable, presupuestaria y programática; por lo que se envió CD con la información correspondiente al primer trimestre 2022.

Como parte de las obligaciones de la Dirección, se atendió la encuesta del Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEvAC), correspondiente al ejercicio 2021.

Se cumplió con la obligación de los registros contables del mes de mayo del ejercicio 2022, en el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

Se presentó la Declaración Informativa de Operaciones con Terceros (DIOT), correspondiente al mes de abril del ejercicio fiscal 2022

Se efectuó el cálculo y pago de nómina correspondiente al mes de mayo del ejercicio 2022; así como la expedición de los Comprobantes Fiscales de cada uno de los servidores públicos del Instituto Electoral.

Se realizó la transferencia al Consejo Estatal de Investigación Científica Desarrollo Tecnológico de Campeche, de las sanciones retenidas a los Partidos Políticos en el mes de febrero.

Fecha de pago	Importe	Mes al que corresponde
04/05/2022	\$1,375,281.75	Febrero

En el mes de mayo del ejercicio 2022, se realizaron los siguientes pagos por concepto de impuestos:



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2023, 70 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL SUFRAGIO FEMENINO EN MÉXICO"



FECHA	MET.PAGO	INSTITUCIÓN	DESCRIPCION DEL PAGO	IMPORTE
12/05/2022	TRANSFER	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	1RA QUINCENA MAYO 2022	\$3,485.25
16/05/2022	TRANSFER	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	IMPUESTO SOBRE NOMINA Y ADICIONAL S/ NOMINA- ABRIL	\$143,657.00
17/05/2022	TRANSFER	SAT	PAGO PROVISIONAL IMP. FEDER. ABRIL 2022	\$694,113.00
17/05/2022	TRANSFER	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	APORT. PATRONALES Y AMORT. DE DECREMENTO	\$638,020.83
17/05/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	ISSSTECAM CENDI 01-15/04	\$1,000.00
17/05/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	APORTACION EMPLEADOS 01-15/04	\$127,696.48
17/05/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	ISSSTECAM CREDITOS 01-15/04	\$1,351.39
17/05/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	APORTACION EMPLEADOS 16-30/04	\$128,327.27
17/05/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	ISSSTECAM CREDITOS 16-30/04	\$1,351.39
17/05/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	ISSSTECAM CENDI 16-30/04	\$1,000.00
20/05/2022	TRANSFER	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	CUOTA DE RETIRO CESANTIA Y VEJEZ 02 2022	\$527,689.52
20/05/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	APORTACION EMPLEADOS 01-15/05	\$128,636.26
20/05/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	ISSSTECAM CREDITOS 01-15/05	\$1,351.39
20/05/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	ISSSTECAM CENDI 01-15/05	\$1,000.00
20/05/2022	TRANSFER	SAT	ISR ARRENDAMIENTO INMUEBLE- FEBRERO	\$12,024.00

Se solicitó a todo el personal la Constancia de Situación Fiscal, el día 13 de mayo mediante la circular DEAPPAP/004/2022, y se envió un manual para la impresión de la misma mediante la circular DEAPPAP/005/2022 el 16 de mayo de 2022.

El 23 de mayo se solicitó a todos los colaboradores continuar con los protocolos sanitarios para prevenir la dispersión y transmisión del virus (SARS-COV2), mediante la circular DEAPPAP/006/2022.



Se elaboró un anteproyecto de convenio, en materia de Servicio Social, mismo que se busca firmar con la Universidad Autónoma de Campeche, por lo que se le envió para revisión y formalización; Mediante el oficio DEAPPAP/295/2022.

Se tramitaron tres jubilaciones ante el I instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTECAM).

Se dio respuesta al oficio SECG/674/2022, el día 23 de mayo del presente, mediante el oficio DEAPPAP/316/2022, detallando la información requerida.

Se ingresaron 15 bajas de personal en el Sistema de Control para Prestaciones y Aportaciones del ISSSTECAM (SIPAI)

Se tramitaron, ante la Central de Consignaciones, las pensiones alimentarias correspondientes a la primera y segunda quincena del mes de mayo.

Se solventó la información solicitada mediante el oficio UVIN/1086/2021, correspondiente al mes de mayo, mediante el oficio DEAPPAP/339/2022.

Se realizó la renovación de 6 contratos de personal autorizado en la reunión ordinaria de la Junta General Ejecutiva del día 31 de mayo de 2022.

A través del área de Recursos Materiales, se llevó a cabo el avituallamiento de mobiliario, equipo de cómputo y papelería, para las Asambleas para la Constitución de Partidos Políticos Locales.

Se realizaron las Cotizaciones de las Requisiciones de las diferentes Unidades Administrativas que forman parte del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

Se suministraron las Requisiciones provisionadas en el Departamento de Almacén y en su caso, compras autorizadas.



Se realizaron las Órdenes de Compras-Servicios, así como las Órdenes de Pago, ambas correspondientes al mes de mayo 2022.

Se efectuó la coordinación de la plantilla del parque vehicular del Instituto Electoral del Estado de Campeche, lo cual incluyó la asignación de vehículos y distribución de combustible para las diversas comisiones de trabajo del mes que se informa.

Mes de junio de 2022:

Se cumplió con la obligación de elaborar y subir al Portal de Transparencia los formatos mensuales, que son competencia de esta Dirección Ejecutiva, mismos que son establecidos por la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche

Se cumplió con la obligación de elaborar y subir los formatos que son competencia de esta Dirección Ejecutiva, con respecto a los flujos de información INE-OPLE; denominados:

- 18.2.5 PRERROGATIVAS_OPL_MENSUAL, relativa al Financiamiento Público Para el Sosténimiento de Actividades Ordinarias Permanentes (Art. 99, Fracc. I).
- 18.8. Estructura de los archivos CSV para el tratamiento de las bases de los datos relativa a las Sanciones en Materia de Fiscalización impuesta a los Partidos Políticos (SANCIONES_FISCALIZACIÓN_OPL_SALDO y SANCIONES_FISCALIZACION_OPL_COBRADAS).

Mediante Oficio DEAPPAP/0344/2022, DEAPPAP/0345/2022, DEAPPAP/0346/2022, DEAPPAP/0347/2022, DEAPPAP/0348/2022 y DEAPPAP/0349/2022; se hizo llegar a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto,



los comprobantes fiscales correspondientes al área de Consejeros Electorales.

Se remitió mediante Oficio DEAPPAP/0351/2022, se dio respuesta a la solicitud realizada mediante Oficio UT/148/2022 por la Unidad de Transparencia, relativa al cumplimiento al libro Quinto, Título Sexto del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa.

Se remitió mediante Oficio DEAPPAP/0350/2022, a la Comisión de Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas, el Informe mensual de la ministración del financiamiento público de los partidos políticos 2022, relativo al mes de abril y mayo del año en curso.

Se remitió mediante Oficio DEAPPAP/0352/2022, a la Comisión de Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas, el Informe de Sanciones pendientes a descontar impuestos por el Instituto Nacional Electoral y Autoridades Jurisdiccionales del ámbito Federal y Local, con corte al mes de mayo de 2022.

En respuesta al Oficio CE/043/2022, mismo que fue turnado por el Área de Consejeros Electorales, se envió información respecto del Acuerdo JGE/019/2022, mediante oficio DEAPPAP/0354/2022.

Se dio respuesta vía correo electrónico a la Unidad de Vinculación de este Instituto Electoral, del Oficio No. UVIN/236/2022, mediante Oficio DEAPPAP/356/2022, mismo en el que se proporcionó información sobre el saldo de sanciones pendientes por descontar a los Partidos Políticos, con corte el mes de junio.

Se dio respuesta a la Unidad de Transparencia de este Instituto Electoral, del Oficio UT/150/2022, por lo que mediante Oficio DEAPPAP/357/2022, se informó que luego de una búsqueda exhaustiva en los archivos que obran en



la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas, no se encontró que se hubiesen celebrado contratos con los medios que se describen en dicho oficio.

Atendiendo el Oficio CSESPEN/030/2022, se remitió copia del comparativo del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, mismo que atiende dos factores: monto mensual de la plaza laboral y el dato de población del Estado.

Se dio cumplimiento a la solicitud remitida mediante Oficio UT/160/2022 por la Unidad de Transparencia, relativa al personal del Instituto Electoral del Estado de Campeche, tal como la cantidad del personal que cuenta con seguridad social y cantidad de recursos destinados al pago de la prestación de seguridad social.

Se dio cumplimiento a la solicitud remitida mediante Oficio UT/163/2022 por la Unidad de Transparencia, por lo que se informó el monto por concepto de viáticos otorgado en el periodo del 1 al 16 de junio, a los servidores públicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche, quienes fueron comisionados para asistir a las asambleas distrital y/o municipal realizadas por las organizaciones que están haciendo el trámite para constituirse como partidos políticos locales, a través del Oficio DEAPPAP/379/2022.

En atención al Oficio PCG/0432/2022, se remitió copia de la Constancia de Situación Fiscal del IEEC, con la finalidad de dar cumplimiento al Oficio SAFIN03/TES/SGL/0041/2022, asignado por el C. Jezrael Isaac Larracilla Pérez.

Se dio cumplimiento a la solicitud remitida mediante Oficio UT/164/2022 por la Unidad de Transparencia, por lo que se informó:

1. El Instituto Electoral del Estado de Campeche, no ha erogado gastos por concepto de alimentos/alimentación a cargo de la Presidencia, en el periodo de noviembre de 2021 al 16 junio de 2022.



2. El Instituto Electoral del Estado de Campeche, debido a la inexistencia del rubro que se menciona en dicho oficio, no se ha erogado gastos por concepto de gasolina y combustibles a cargo de la presidencia, en el periodo de noviembre de 2021 al 16 de junio de 2022
3. En virtud de la inexistencia del rubro que se menciona, no se han erogado Gastos de representación a cargo de la Presidencia del Instituto Electoral del Estado de Campeche, en el periodo de noviembre de 2021 al 16 de junio de 2022.
4. El monto erogado por viáticos a cargo de la Presidencia del Instituto Electoral del Estado de Campeche, de enero de 2022 al 16 de junio de 2022.
5. El Instituto Electoral del Estado de Campeche, no ha erogado gastos por concepto de alimentos/alimentación a cargo de las y los Consejeros Electorales, en el periodo de noviembre de 2021 al 16 junio de 2022.
6. Que no existe rubro por concepto de gasolina y combustibles específicamente a cargo de las y los Consejeros Electorales del Instituto Electoral del Estado de Campeche; sin embargo, existen montos por concepto de gasolina y combustible derivado de las comisiones de trabajo de las y los Consejeros, en el periodo de noviembre de 2021 al 16 de junio de 2022.
7. Debido a la inexistencia del rubro, no se han erogado Gastos de representación por parte de las y los Consejeros Electorales del Instituto Electoral del Estado de Campeche, en el periodo de noviembre de 2021 al 16 de junio de 2022.
8. El monto erogado por viáticos a cargo de las y los Consejeros Electorales del Instituto Electoral del Estado de Campeche, de noviembre de 2021 al 16 de junio de 2022.

Se dio cumplimiento a la solicitud remitida mediante Oficio UT/164/2022 por la Unidad de Transparencia, por lo que se informó que no se ha realizado la contratación de servicios de asesoría externa de enero a junio de 2022, por lo



que, al no realizar la contratación de los servicios mencionados anteriormente, no existen pagos realizados por este concepto.

En respuesta al Oficio UT/183/2022, emitido por la Unidad de Transparencia, se informó que debido a la inexistencia de un contrato de asesoría o de cualquier índole celebrado con el Despacho Jurídico "Rodríguez y Asociados", se desprende que no hay datos, ni documentos relativos a lo solicitado.

Mediante Oficio DEAPPAP/0386/2022, se solicitó al Comité Directivo Estatal de Campeche del Partido Acción Nacional, los datos bancarios para estar en posibilidad de realizar el depósito del recurso del mes de enero 2022, correspondiente al apoyo económico de representante propietario en términos del artículo 99, fracción V de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche.

En respuesta al Oficio UT/183/2022, emitido por la Unidad de Transparencia, se informó:

1. El número de servidores públicos del IEEC dados de alta ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores y el ISSTECAM, con corte al 31 de diciembre 2021
2. Que no se cuenta con personal de base en el IEEC. De acuerdo al periódico oficial del Estado de Campeche, de fecha 16 de diciembre 2021, siendo personal de confianza los servidores públicos en mención.
3. Los servidores públicos del IEEC con contrato de fecha determinada, con corte al 31 de diciembre 2021.

Se dio respuesta vía correo electrónico a la Unidad de Vinculación de este Instituto Electoral, del Oficio No. UVIN/248/2022, mediante Oficio DEAPPAP/391/2022, mismo por el que se proporcionó información sobre el



saldo de sanciones pendientes por descontar a los Partidos Políticos, con corte al 24 de junio 2022.

Se realizaron tres transferencias al Consejo Estatal de Investigación Científica Desarrollo Tecnológico de Campeche, de las sanciones retenidas a los Partidos Políticos en el mes de marzo, abril, mayo y junio.

Fecha de pago	Importe	Mes al que corresponde
07/06/2022	\$1,375,281.28	Marzo
07/06/2022	\$1,316,020.82	Abril
13/06/2022	\$1,378,808.52	Mayo
13/06/2022	\$853,343.24	Junio

En respuesta al Oficio UT/183/2022, emitido por la Unidad de Transparencia, se informó que no se tiene ni se realizó ningún tipo de contrato para adquirir los servicios de monitoreo de medios de televisión, radio, redes sociales y periódico.

Mediante Oficio DEAPPAP/0395/2022, se informaron las Medidas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestaria, para el gasto del Instituto Electoral del Estado de Campeche, lo anterior atendiendo el Oficio CE/050/2022.

Mediante Oficio DEAPPAP/0398/2022, se informó el listado de las personas servidoras públicas que serán objeto de disminución del 50% de manera temporal por un periodo de 6 meses al concepto de "compensación", lo anterior atendiendo el Oficio CE/049/2022.

Se cumplió con la obligación de los registros contables del mes de junio del ejercicio 2022, en el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

Se presentó la Declaración Informativa de Operaciones con Terceros (DIOT), correspondiente al mes de mayo del ejercicio fiscal 2022.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2023, 70 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL SUFRAGIO FEMENINO EN MÉXICO"



Se efectuó el cálculo y pago de nómina correspondiente al mes de junio del ejercicio 2022; así como la expedición de los Comprobantes Fiscales de cada uno de los servidores públicos del Instituto Electoral.

En el mes de junio del ejercicio 2022, se realizaron los siguientes pagos por concepto de impuestos:

FECHA	MET.PAGO	INSTITUCIÓN	DESCRIPCION DEL PAGO	IMPORTE
12/06/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	ISSSTECAM CENDI 2DA.QNA MAYO	\$1,000.00
12/06/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	ISSSTECAM CRED. 2DA.QNA MAYO	\$1,351.39
12/06/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	APORTACION EMPLEADOS 2DA.QNA MAYO	\$117,395.74
13/06/2022	TRANSFER	SAT	PAGO IMP. ISR-SALARIOS	\$642,607.00
13/06/2022	TRANSFER	SAT	ISR ARRENDAMIENTO. SER. PROF. JUNIO 22	\$74,502.00
13/06/2022	TRANSFER	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	IMPUESTO SOBRE NOMINA Y ADICIONAL S/ NOMINA- JUNIO	\$139,582.00
14/06/2022	TRANSFER	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	CUOTA OBRERO-PATRONALES FEB.	\$364,661.14
14/06/2022	TRANSFER	SAT	PAGO COMPLEMENTO IMP. ISR-SALARIOS JUN.	\$8,614.00
28/06/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	APORTACION EMPLEADOS 1ER.QNA. JUNIO	\$110,867.94
28/06/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	ISSSTECAM CENDI 1ER.QNA. JUNIO	\$1,000.00
29/06/2022	TRANSFER	SAT	PAGO IMP. ISR FEBREBRO 22.	\$703,827.00

Mediante Circular DEAPPAP/007/2022, se solicitó la colaboración de todos los servidores públicos del IEEC, para que, a partir de la primera quincena del mes de junio 2022, impriman y firmen autógrafamente sus CFDIS, siendo entregados en la Dirección de Administración.

Derivado del incremento de casos de contagios de Covid, se solicitó a todos los colaboradores continuar con los protocolos sanitarios para prevenir la



dispersión y trasmisión del virus (SARS-COV2), mediante la Circular DEAPPAP/009/2022.

Se solventó la información solicitada mediante el oficio UVIN/1086/2021, correspondiente al mes de junio, mediante el oficio DEAPPAP/339/2022; lo anterior referente a los cambios estructurales.

Se ingresaron 6 bajas de personal en el Sistema de Control para Prestaciones y Aportaciones del ISSSTECAM (SIPAI).

Se tramitaron, ante la Central de Consignaciones, las pensiones alimentarias correspondientes a la primera y segunda quincena del mes de junio.

Se realizaron las Cotizaciones de las Requisiciones de las diferentes Unidades Administrativas que forman parte del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

Se suministraron las Requisiciones provisionadas en el Departamento de Almacén y en su caso, compras autorizadas.

Se realizaron las Órdenes de Compras-Servicios, así como las Órdenes de Pago, ambas correspondientes al mes de junio 2022.

Se efectuaron los gastos necesarios según la disponibilidad presupuestaria, para proporcionar transporte seguro el personal del Instituto Electoral del Estado de Campeche, que se encuentran en comisiones oficiales de trabajo.

Mes de julio de 2022:

Se cumplió con la obligación de elaborar y subir al Portal de Transparencia los formatos mensuales, que son competencia de esta Dirección Ejecutiva, mismos que son establecidos por la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche



Se cumplió con la obligación de elaborar y subir los formatos que son competencia de esta Dirección Ejecutiva, con respecto a los flujos de información INE-OPL; denominados:

- 18.2.5 PRERROGATIVAS_OPL_MENSUAL, relativa al Financiamiento Público Para el Sostenimiento de Actividades Ordinarias Permanentes (Art. 99, Fracc. I).
- 18.8. Estructura de los archivos CSV para el tratamiento de las bases de los datos relativa a las Sanciones en Materia de Fiscalización impuesta a los Partidos Políticos (SANCIONES_FISCALIZACIÓN_OPL_SALDO y SANCIONES_FISCALIZACION_OPL_COBRADAS).

Se solventó la información solicitada mediante oficio UT/207/2022, remitido por la Unidad de Transparencia, a través del oficio DEAPPAP/389/2022.

En el mes que se informa se realizaron las acciones pertinentes, con el fin de atender la orden de Auditoría ASE/DAA/236/2022, entre ellas las siguientes:

- Mediante Oficio DEAPPAP/0400/2022, se solicitó a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, la certificación de documentación requerida en la orden de Auditoría ASE/DAA/236/2022.
- Mediante Oficio DEAPPAP/0401/2022, esta Dirección Ejecutiva solventó el Requerimiento de información y documentación número 1.
- Mediante Oficio DEAPPAP/0402/2022, esta Dirección Ejecutiva solventó el Requerimiento de información y documentación número 2.

Se dio respuesta vía correo electrónico a la Unidad de Vinculación de este Instituto Electoral, del oficio No. UVIN/260/2022, mediante oficio DEAPPAP/405/2022, mismo en el que se proporcionó información sobre el saldo de sanciones pendientes por descontar a los Partidos Políticos, con corte el mes de julio.



Mediante oficio DEAPPAP/0406/2022, se solicitó al área de Consejeros Electorales la reprogramación de la reunión convocada a través del oficio CE/064/2022.

Se remitió mediante oficio DEAPPAP/0407/2022, a la Comisión de Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas, el Informe mensual de la Ministración del Financiamiento Público a los Partidos Políticos 2022, relativo al mes de junio del año en curso.

Se remitió mediante oficio DEAPPAP/0409/2022, a la Comisión de Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas, el Informe trimestral de la Ministración del Financiamiento Público a los Partidos Políticos, del periodo abril-junio 2022.

Mediante oficio DEAPPAP/0410/2022, se remitió al área de Consejeros Electorales la información requerida a través del oficio CE/064/2022.

Mediante oficio DEAPPAP/0411/2022, se remitió a la Secretaria Ejecutiva de este Instituto, el 2º Informe trimestral de las Actividades realizadas por esta Dirección y el Informe mensual respecto a la Administración del Personal, en cumplimiento al Artículo 42, Numeral 1, Fracción III del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

A través de oficio DEAPPAP/412/2022, se remitió a la Unidad de Vinculación de este Instituto Electoral información sobre los importes aprobados para el Gasto Ordinario y Específico a los Partidos Políticos con registro ante el IEEC, en ese sentido se adjuntó archivo PDF de los comprobantes de las transferencias realizadas.

Mediante oficio DEAPPAP/416/2022, se atendió el oficio SAFIN03/PP/PRE/0791/2022, referente a la actualización de las Matrices de Indicadores para Resultados para el ejercicio fiscal 2023.



Mediante oficio DEAPPAP/0417/2022, se remitió al área de Consejeros Electorales respuesta del oficio CE/077/2022.

A través del Oficio DEAPPAP/0359/2022, se rindió informe relativo al ISR en atención al oficio número SEAFI0301/AG/SC/1192/2022, suscrito por el C.P. Julio Eduardo Cahuich Balán, Director de Servicios al Contribuyente del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche.

Mediante oficio DEAPPAP/419/2022, se dio respuesta al oficio No. CPPAP/019/2022 turnado por el Mtro. Juan Carlos Mena Zapata, Presidente de la Comisión de Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas.

Se dio respuesta al oficio AI/OIC/001/2022, remitido por el Órgano Interno de Control del Instituto Electoral del Estado de Campeche, mediante el cual se solicitó información contable por el periodo comprendido del 1º al 31 de enero 2022, misma que se detallado en dicho documento.

En alcance al oficio DEAPPAP/416/2022 y en seguimiento al oficio SAFIN03/PP/PRE/0791/2022, referente a la actualización de las Matrices de Indicadores para Resultados para el ejercicio 2023, se realizaron las adecuaciones requeridas.

Se dio respuesta vía correo electrónico a la Unidad de Vinculación de este Instituto Electoral, del oficio No. UVIN/292/2022, mediante oficio DEAPPAP/427/2022, mismo en el que se proporcionó información sobre el saldo de sanciones pendientes por descontar a los Partidos Políticos, con corte al 21 de julio 2022.

Se dio cumplimiento con la obligación de presentar el 2do Informe trimestral con los Estados Financieros y demás información Contable, Presupuestaria y Programática.



Se dio respuesta al oficio AI/OIC/001/2022 Exp. INV/ASECAM-PRAS-02/2022, a través del cual solicitó se remita al Órgano Interno de Control del Instituto Electoral del Estado de Campeche información relativa a la "Elaboración del Proyecto Ejecutivo del Edificio de oficinas, bodegas y estacionamiento del Instituto Electoral del Estado de Campeche" de fecha 10 de diciembre de 2019, mediante oficio DEAPPAP/430/2022.

Mediante oficio DEAPPAP/0431/2022, se envió archivo Excel debidamente llenado con los datos relativos al personal de la Rama Administrativa, en respuesta al oficio SPEN/103/2022, signado por el Órgano de Enlace del Servicio Profesional Electoral Nacional, del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

Se dio respuesta al oficio AI/OIC/002/2022 Exp. P.INV/OIC-02/2022, a través del cual se solicitó se remitiera al Órgano Interno de Control del Instituto Electoral del Estado de Campeche información relativa a las pólizas de cheques del período del 1 al 19 de enero 2022.

Se realizó la transferencia al Consejo Estatal de Investigación Científica Desarrollo Tecnológico de Campeche, por concepto de las sanciones retenidas a los Partidos Políticos en el mes de julio 2022

Fecha de pago	Importe	Mes al que corresponde
14/07/2022	\$853,343.24	Julio

Se cumplió con la obligación de los registros contables del mes de julio del ejercicio 2022, en el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

Se presentó la Declaración Informativa de Operaciones con Terceros (DIOT), correspondiente al mes de julio del ejercicio fiscal 2022.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2023, 70 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL SUFRAGIO FEMENINO EN MÉXICO"



Se efectuó el cálculo y pago de nómina correspondiente al mes de julio del ejercicio 2022; así como la expedición de los Comprobantes Fiscales de cada uno de los servidores públicos del Instituto Electoral.

Se cumplió con la obligación de realizar los pagos por concepto de impuestos, según detalle:

FECHA	MET.PAGO	INSTITUCIÓN	DESCRIPCION DEL PAGO	IMPORTE
15/07/2022	TRANSFER	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	IMPUESTO SOBRE NOMINA Y ADICIONAL S/ NOMINA- JUNIO 2DA QNA.	\$116,702.00
14/07/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	ISSSTECAM CENDI 2DA.QNA JUNIO	\$1,000.00
14/07/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	APORTACION EMPLEADOS 2DA.QNA. JUNIO	\$108,103.20
18/07/2022	TRANSFER	SAT	ISR ARRENDAMIENTO JUNIO 22	\$10,566.00
18/07/2022	TRANSFER	SAT	IMPUESTO ISR POR SALARIOS JUNIO 2022	\$567,524.00
28/07/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	APORTACION EMPLEADOS 1ER.QNA. JULIO	\$105,733.10
28/07/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	ISSSTECAM CENDI 1ER.QNA. JULIO	\$1,000.00

Se ingresaron 7 altas y 1 baja de personal en el Sistema de Control para Prestaciones y Aportaciones del ISSSTECAM (SIPAI).

Se dio seguimiento al oficio UVIN/1086/2021, por lo que se envió información correspondiente al mes de julio.

Se tramitaron, ante la Central de Consignaciones, las pensiones alimentarias correspondientes a la primera y segunda quincena del mes de julio.

Se realizaron las Cotizaciones de las Requisiciones de las diferentes Unidades Administrativas que forman parte del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

Se suministraron las Requisiciones provisionadas en el Departamento de Almacén y en su caso, compras autorizadas.



Se realizaron las Órdenes de Compras-Servicios, así como las Órdenes de Pago, ambas correspondientes al mes de julio 2022.

Se efectuaron los gastos necesarios según la disponibilidad presupuestaria, para proporcionar transporte seguro el personal del Instituto Electoral del Estado de Campeche, que se encuentran en comisiones oficiales de trabajo.

Mes de agosto de 2022:

Se cumplió con la obligación de elaborar y subir al Portal de Transparencia los formatos mensuales, que son competencia de esta Dirección Ejecutiva, mismos que son establecidos por la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

Se cumplió con la obligación de elaborar y subir los formatos que son competencia de esta Dirección Ejecutiva, con respecto a los flujos de información INE-OPL; denominados:

- 18.2.5 PRERROGATIVAS_OPL_MENSUAL, relativa al Financiamiento Público Para el Sostenimiento de Actividades Ordinarias Permanentes (Art. 99, Fracc. I).
- 18.8. Estructura de los archivos CSV para el tratamiento de las bases de los datos relativa a las Sanciones en Materia de Fiscalización impuesta a los Partidos Políticos (SANCIONES_FISCALIZACION_OPL_SALDO y SANCIONES_FISCALIZACION_OPL_COBRADAS).

Se dio respuesta vía correo electrónico a la Unidad de Vinculación de este Instituto Electoral, del oficio No. UVIN/301/2022, mediante oficio DEAPPAP/443/2022, proporcionando información sobre el saldo de sanciones pendientes por descontar a los Partidos Políticos, con corte al 03 de agosto 2022.



Se remitió mediante oficio DEAPPAP/0444/2022 el Informe mensual de la Ministración del Financiamiento Público a los Partidos Políticos del ejercicio 2022, relativo al mes de julio del año en curso, a la Comisión de Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

En el mes que se informa se realizaron las acciones pertinentes, con el fin de dar seguimiento la orden de Auditoria ASE/DAA/236/2022, entre ellas las siguientes:

- Mediante oficio DEAPPAP/0445/2022, esta Dirección Ejecutiva solvento el Requerimiento de información y documentación número 3.
- Mediante oficio DEAPPAP/0446/2022, esta Dirección Ejecutiva solicito a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas, información relacionada con el Informe derivado de la Asesoría para el Dictamen Técnico del Proceso de Licitación IEEC-LPN-02-2021 e IEEC-LPN-03-2021, con el fin de atender el requerimiento que se deriva de la Orden de Auditoria en cuestión.
- Mediante Oficio DEAPPAP/0449/2022 y DEAPPAP/0452/2022 se solicitó a la Secretaria Ejecutiva de este Instituto, la certificación de documentación requerida.
- Mediante Oficio DEAPPAP/0455/2022, esta Dirección Ejecutiva solvento el Requerimiento de información y documentación número 4.

Mediante oficio DEAPPAP/450/2022, se dio seguimiento al oficio AI/OIC/003/2022, suscrito por el Órgano Interno de Control del Instituto Electoral del Estado de Campeche, mediante el cual se solicitó información contable por el período comprendido del 1º al 31 de enero 2022, misma que se detallado en dicho documento.



Mediante oficio DEAPPAP/451/2022 se dio respuesta al oficio OIC/0217/2022, suscrito por el Órgano Interno de Control del Instituto Electoral del Estado de Campeche, mediante el cual se solicitó información sobre los últimos seguros de vida entregados al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTECAM)

A través de oficio DEAPPAP/453/2022, se remitió a la Unidad de Transparencia de este Instituto Electoral información sobre los importes aprobados en el Presupuesto anual del periodo de 2014-2022.

Se dio respuesta vía correo electrónico a la Unidad de Vinculación de este Instituto Electoral, del oficio No. UVIN/308/2022, mediante oficio DEAPPAP/454/2022, mismo en el que se proporcionó información sobre el saldo de sanciones pendientes por descontar a los Partidos Políticos, con corte al 10 de agosto 2022.

Mediante oficio DEAPPAP/459/2022, se atendió la solicitud del C.P. Gerardo Sierra Arrazola, Interventor del Partido Redes Sociales Progresistas, por lo que se hizo llegar información relativa al financiamiento público 2021.

Mediante oficio DEAPPAP/460/2022, se envió información a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, relativa al financiamiento público de los Partidos que perdieron su registro (PES, FXM y RSP).

Mediante oficio DEAPPAP/463/2022, se envió información a la Secretaría Ejecutiva del Consejo General, relativa al recurso destinado para cubrir Servicios Personales, en respuesta al Memorandum No SECG/386/2022.

Mediante oficio DEAPPAP/465/2022, se envió información a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Campeche, en atención al oficio ASE/DAJ-UI/413/2022.



Se dio respuesta mediante oficio DEAPPAP/468/2022 al oficio OIC/0220/2022 EXP. OIC/RAI/03/2021, suscrito por el Órgano Interno de Control, a través del cual solicito información contable del ejercicio fiscal 2020.

A través de oficio DEAPPAP/470/2022, se remitió a la Unidad de Transparencia de este Instituto Electoral información sobre los Procedimientos para determinar el financiamiento público para Partidos Políticos, en respuesta al oficio UT/243/2022.

Se realizó la transferencia al Consejo Estatal de Investigación Científica Desarrollo Tecnológico de Campeche, por concepto de las sanciones retenidas a los Partidos Políticos en el mes de agosto 2022.

Fecha de pago	Importe	Mes al que corresponde
11/08/2022	\$853,343.24	Agosto

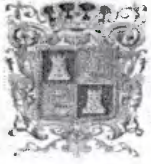
Se cumplió con la obligación de los registros contables del mes de agosto del ejercicio 2022, en el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

Se presentó la Declaración Informativa de Operaciones con Terceros (DIOT), correspondiente al mes de agosto del ejercicio fiscal 2022.

Se efectuó el cálculo y pago de nómina correspondiente al mes de agosto del ejercicio 2022; así como la expedición de los Comprobantes Fiscales de cada uno de los servidores públicos del Instituto Electoral.

Se cumplió con la obligación de realizar los pagos por concepto de impuestos, según detalle:

FECHA	MET.PAGO	INSTITUCIÓN	DESCRIPCION DEL PAGO	IMPORTE
02/08/2022	TRANSFER	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	IMSS 02 2022 ABRIL (RCV)	\$511,296.49
16/08/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	APORTACION EMPLEADOS 2DA.QNA. JULIO	\$110,405.52



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2023, 70 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL SUFRAGIO FEMENINO EN MÉXICO"



17/08/2022	TRANSFER	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	IMSS BIMESTRE 03 (RCV, INFONAVIT) JUNIO 2022	\$975,326.51
16/08/2022	TRANSFER	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	IMPUESTO SOBRE NOMINA Y ADICIONAL S/ NOMINA- JULIO 2022.	\$117,450.00

Se dio seguimiento al oficio UVIN/1086/2021, por lo que se envió información correspondiente al mes de agosto 2022.

Se tramitaron, ante la Central de Consignaciones, las pensiones alimentarias correspondientes a la primera y segunda quincena del mes de agosto.

Se realizaron las Cotizaciones de las Requisiciones de las diferentes Unidades Administrativas que forman parte del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

Se suministraron las Requisiciones provisionadas en el Departamento de Almacén y en su caso, compras autorizadas.

Se realizaron las Órdenes de Compras-Servicios, así como las Órdenes de Pago, ambas correspondientes al mes de agosto 2022.

Se efectuaron los gastos necesarios según la disponibilidad presupuestaria, para proporcionar transporte seguro el personal del Instituto Electoral del Estado de Campeche, que se encuentran en comisiones oficiales de trabajo.

Mes de septiembre de 2022:

Se cumplió con la obligación de elaborar y subir al Portal de Transparencia los formatos mensuales, que son competencia de esta Dirección Ejecutiva, mismos que son establecidos por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.



Se cumplió con la obligación de elaborar y subir los formatos que son competencia de esta Dirección Ejecutiva, con respecto a los flujos de información INE-OPL; denominados:

- 18.2.5 PRERROGATIVAS_OPL_MENSUAL, relativa al Financiamiento Público Para el Sostenimiento de Actividades Ordinarias Permanentes (Art. 99, Fracc. I).
- 18.8. Estructura de los archivos CSV para el tratamiento de las bases de los datos relativa a las Sanciones en Materia de Fiscalización impuesta a los Partidos Políticos (SANCIONES_FISCALIZACIÓN_OPL_SALDO y SANCIONES_FISCALIZACION_OPL_COBRADAS).

A través de oficio DEAPPAP/476/2022, se dio respuesta al oficio No. UT/252/2022, signado por la Unidad de Transparencia de este Instituto, mediante el cual solicito información sobre el Presupuesto aprobado, devengado y pagado de los ejercicios fiscales 2017, 2018, 2019, 2020 y del 01 de enero al 30 de junio 2022.

En atención al escrito No. PTR-CAMP/REP-IEEC/03/2022, se hizo envío de copias certificadas de los recibos que amparan el financiamiento público ministrado al Partido del Trabajo en el mes de diciembre 2021, lo anterior mediante oficio DEAPPAP/0480/2022.

Atendiendo el oficio No. CPPyAP/030/2022, por medio del similar DEAPPAP/0488/2022, se hizo llegar al Presidente de la Comisión de Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas, los documentos y formatos solicitados referente al Anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2023.

Atendiendo el oficio No. CPPyAP/031/2022, por medio del similar DEAPPAP/0489/2022, se hizo llegar al Presidente de la Comisión de



Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas, el Tabulador referente al Anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2023.

A través de oficio DEAPPAP/490/2022, se dio respuesta al oficio No. UT/260/2022, signado por la Unidad de Transparencia de este Instituto, mediante el cual solicito información sobre el número total de procesos de compra pública realizados por esta Institución, así como los importes totales erogados por este concepto en el ejercicio fiscal 2021.

Se dio respuesta vía correo electrónico a la Unidad de Vinculación de este Instituto Electoral, del oficio No. UVIN/355/2022, mediante oficio DEAPPAP/491/2022, proporcionando información sobre el saldo de sanciones pendientes por descontar a los Partidos Políticos, con corte al 14 de septiembre 2022.

A través del oficio DEAPPAP/492/2022, se dio contestación al Requerimiento de Información y Documentación No. ASE/DAJ-UI/534/2022 signado por la Unidad de Investigación de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Campeche.

Mediante oficio DEAPPAP/493/2022, se dio contestacion al Requerimiento de Información y Documentación No. ASE/DAJ-UI/537/2022, signado por la Unidad de Investigación de la Direccion de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Campeche.

Atendiendo el oficio No. CPPyAP/033/2022, por medio del similar DEAPPAP/0497/2022, se hizo llegar al Presidente de la Comisión de Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas, un Analítico que integran todos los rubros y conceptos del Capítulo 1000, contemplados en el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Estado de



Campeche para el Ejercicio Fiscal 2023, por cada uno de los cargos para el Proceso Electoral 2023-2024.

A través del oficio DEAPPAP/498/2022, se dio contestación al Requerimiento de Información y Documentación No. DAGF "D1"/073/2022, mediante el cual se solicitó información relacionada con los recursos de las Participaciones Federales a Entidades Federativas correspondiente al ejercicio 2021.

Se dio respuesta vía correo electrónico a la Unidad de Vinculación de este Instituto Electoral, del oficio No. UVIN/366/2022, mediante oficio DEAPPAP/499/2022, proporcionando información sobre el saldo de sanciones pendientes por descontar a los Partidos Políticos, con corte al 27 de septiembre 2022.

A través de oficio DEAPPAP/500/2022, se dio respuesta al oficio No. UT/260/2022, signado por la Unidad de Transparencia de este Instituto, mediante el cual solicito información sobre sanciones o multas aplicadas a los Partidos Políticos por no cumplir con cuotas en materia género.

Mediante oficio DEAPPAP/504/2022, se dio contestación al Requerimiento de Información y Documentación No. ASE/DAJ-UI/539/2022, signado por la Unidad de Investigación de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Campeche.

Por medio del oficio DEAPPAP/505/2022, se dio contestación al Requerimiento de Información y Documentación No. ASE/DAJ-UI/533/2022, signado por la Unidad de Investigación de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Campeche.

Mediante oficio DEAPPAP/506/2022, se dio contestación al Requerimiento de Información y Documentación No. ASE/DAJ-UI/535/2022, signado por la



Unidad de Investigación de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Campeche.

Atendiendo el oficio No. CISSI/009/2022, por medio del similar DEAPPAP/0514/2022, se hizo llegar a la Presidenta de la Comisión de Implementación de los Sistemas Informáticos del IEEC, información sobre si se contempla la contratación de Programadores para la preparación de los trabajos del Proceso Electoral 2023-2024 en el Proyecto de Presupuesto 2023.

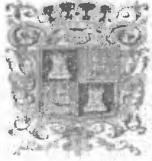
Mediante oficio DEAPPAP/515/2022, se dio contestación al Requerimiento de Información y Documentación No. ASE/DAJ-UI/536/2022, signado por la Unidad de Investigación de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Campeche.

Mediante oficio DEAPPAP/516/2022, se dio contestación al Requerimiento de Información y Documentación No. ASE/DAJ-UI/538/2022, signado por la Unidad de Investigación de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Campeche.

Mediante oficio DEAPPAP/517/2022, se dio contestación al Requerimiento de Información y Documentación No. ASE/DAJ-UI/544/2022, signado por la Unidad de Investigación de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Campeche.

Mediante oficio DEAPPAP/518/2022, se dio contestación al Requerimiento de Información y Documentación No. ASE/DAJ-UI/532/2022, signado por la Unidad de Investigación de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Campeche.

Se realizó la transferencia al Consejo Estatal de Investigación Científica Desarrollo Tecnológico de Campeche, por concepto de las sanciones retenidas a los Partidos Políticos en el mes de septiembre 2022.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2023, 70 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL SUFRAGIO FEMENINO EN MÉXICO"



Fecha de pago	Importe	Mes al que corresponde
29/09/2022	\$463,833.58	Septiembre

Se cumplió con la obligación de los registros contables del mes de septiembre del ejercicio 2022, en el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

Se presentó la Declaración Informativa de Operaciones con Terceros (DIOT), correspondiente al mes de septiembre del ejercicio fiscal 2022.

Se efectuó el cálculo y pago de nómina correspondiente al mes de septiembre del ejercicio 2022; así como la expedición de los Comprobantes Fiscales de cada uno de los servidores públicos del Instituto Electoral.

Se cumplió con la obligación de realizar los pagos por concepto de impuestos, según detalle:

FECHA	MET.PAGO	INSTITUCIÓN	DESCRIPCION DEL PAGO	IMPORTE
07/09/2022	TRANSFER	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	CUOTAS IMSS MENSUAL ABRIL/22	\$378,982.24
09/09/2022	TRANSFER	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	CUOTAS PATRONALES JULIO 2022	\$297,089.22
13/09/2022	TRANSFER	PODER EJECUTIVO DEL EDO. DE CAMPECHE	IMPUESTO S/NOMINA Y ADICIONAL AGOSTO	\$128,322.00
14/09/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	CUOTAS APORTACIÓN EMP,PATRONALES16-31/8	\$290,864.95
14/09/2022	TRANSFER	SSSTECAM	CUOTAS APORTACIÓN EMP,PATRONALES 01-15/8	\$289,913.54

Se dio seguimiento al oficio UVIN/1086/2021, por lo que se envió información correspondiente al mes de septiembre 2022.

Se tramitaron, ante la Central de Consignaciones, las pensiones alimentarias correspondientes a la primera y segunda quincena del mes de septiembre.



Se realizaron las Cotizaciones de las Requisiciones de las diferentes Unidades Administrativas que forman parte del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

Se suministraron las Requisiciones provisionadas en el Departamento de Almacén y en su caso, compras autorizadas.

Se realizaron las Órdenes de Compras-Servicios, así como las Órdenes de Pago, ambas correspondientes al mes de septiembre 2022.

Se efectuaron los gastos necesarios según la disponibilidad presupuestaria, para proporcionar transporte seguro el personal del Instituto Electoral del Estado de Campeche, que se encuentran en comisiones oficiales de trabajo.

Mes de octubre de 2022:

Se cumplió con la obligación de elaborar y subir al Portal de Transparencia los formatos mensuales, que son competencia de esta Dirección Ejecutiva, mismos que son establecidos por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

Se cumplió con la obligación de elaborar y subir los formatos que son competencia de esta Dirección Ejecutiva, con respecto a los flujos de información INE-OPL; denominados:

- **18.2.5 PRERROGATIVAS_OPL_MENSUAL**, relativa al Financiamiento Público Para el Sostenimiento de Actividades Ordinarias Permanentes (Art. 99, Fracc. I).
- **18.8.** Estructura de los archivos CSV para el tratamiento de las bases de los datos relativa a las Sanciones en Materia de Fiscalización impuesta a los Partidos Políticos



(SANCIONES_FISCALIZACIÓN_OPL_SALDO y
SANCIONES_FISCALIZACION_OPL_COBRADAS).

Derivado de diversos procedimientos de investigación iniciados por la Auditoría Superior del Estado de Campeche, se atendieron múltiples requerimientos de información y documentación solicitados por la Unidad de Investigación de la Dirección de Asuntos Jurídicos de dicho Ente, mediante oficios números ASE/DAJ-UI/594/2022, ASE/DAJ-UI/621/2022, ASE/DAJ-UI/623/2022, ASE/DAJ-UI/625/2022, ASE/DAJ-UI/627/2022 y ASE/DAJ-UI/629/2022; y atendidos mediante similares DEAPPAP/0520/2022, DEAPPAP/0557/2022, DEAPPAP/0558/2022, DEAPPAP/0559/2022, DEAPPAP/0560/2022 y DEAPPAP/0561/2022, respectivamente.

Así mismo, en cumplimiento al oficio número UVIN/378/2022, se remitió mediante oficio número DEAPPAP/0522/2022, los Acuerdos número CG/23/2022, CG/24/2022 y CG/25/2022, en los que se aprobaron los montos del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2023 de este Instituto Electoral Local.

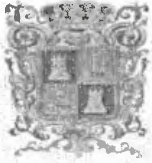
De igual forma, en observancia al derecho humano de acceso a la información, se atendieron diversas solicitudes en materia de transparencia, como se detalla a continuación:

- Mediante oficio número DEAPPAP/0523/2022, se proporcionó información concerniente al financiamiento público 2022 de los Partidos Revolucionario Institucional; y Acción Nacional, mismo que fuere solicitado mediante similar UT/279/2022.
- A través del oficio número DEAPPAP/0526/2022, se remitió la información requerida mediante oficio número UT/277/2022, relativa a Estados de Cuenta Bancarios de este Organismo en el periodo de enero a diciembre de 2021.



- Mediante oficio número DEAPPAP/0527/2022, se proporcionó la información solicitada mediante el similar UT/276/2022, relativa a Estados de Cuenta Bancos de este Organismo en el lapso de enero a agosto de 2022.
- A través del oficio número DEAPPAP/0531/2022, se solventó el similar UT/292/2022, proporcionando la información concerniente a las transferencias recibidas por este Instituto por parte de la Secretaría de Finanzas de la Administración Pública Estatal, enlistadas por capítulo, correspondiente al mes de septiembre de los actuales.
- Mediante oficio número DEAPPAP/0539/2022, se dio cabal cumplimiento a lo solicitado en el oficio UT/295/2022, en la que se proporcionó información relativa a montos erogados de adquisición de gasolinas, de pasajes aéreos y de celebraciones y estímulos en el 2021.
- A través del oficio número DEAPPAP/0545/2022, se proporcionó información requerida mediante similar UT/298/2022, relativa a las cuentas bancarias aperturadas por este Instituto en año 2022 y las cuentas congeladas o embargadas en ese mismo año.
- Mediante oficio número DEAPPAP/0551/2022, se dio contestación al oficio número UT/304/2022, proporcionando la relación de empresas adjudicadas para la adquisición de material y documentación electoral de los procesos electorales de los años 2006, 2009, 2012, 2015, 2018 y 2021.

De igual forma se atendió diversos requerimientos de información y documentación de la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral del Estado de Campeche, derivado sus procedimientos de investigación, a través de los oficios numero DEAPPAP/0525/2022 y DEAPPAP/0538/2022.



Se atendió la Auditoría Interna con número de expediente OIC/RAI/01/2022, realizada por el Órgano Interno de Control de esta Institución, a través del oficio número DEAPPAP/0570/2022, en el que se proporcionó información contable.

Atendiendo el oficio número UVIN/387/2022, por medio del similar DEAPPAP/528/2022, se hizo llegar a la Unidad de Vinculación de este Organismo, información relativa a los saldos de las sanciones pendientes por pagar de los partidos políticos acreditados ante este Instituto, con corte al 10 de octubre del presente año.

Mediante oficio número DEAPPAP/0529/2022, se cumplió con la colaboración solicitada por la Asesoría Jurídica del Consejo General de esta Institución, a través del similar AJ/202/2022, remitiendo la relación de los instrumentos jurídicos que rigen la actuación de esta Dirección en el formato requerido, anexando además dichos instrumentos legales.

A través del oficio número DEAPPAP/0532/2022, se cumplió con la instrucción dada por Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, mediante el similar SECG/504/2022, remitiendo a los integrantes de la Comisión de Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas y a las y los Consejeros Electorales diversa documentación.

Atendiendo el oficio número SECG/514/2022, por medio del similar DEAPPAP/0534/2022, se informó a la citada Secretaria Ejecutiva los datos requeridos por la misma..

Mediante oficio número DEAPPAP/0536/2022, se informó a la Secretaria Ejecutiva del Consejo General, el seguimiento que ha dado esta Dirección Ejecutiva para dar cumplimiento al Acuerdo CG/021/2022, mismo que fue solicitado a través del memorándum número SECG/502/2022.



De igual forma, mediante oficio número DEAPPAP/0537/2022, se informó a la Secretaria Ejecutiva en referencia, el seguimiento que ha dado esta Dirección Ejecutiva para dar cumplimiento al Acuerdo CG/023/2022, mismo que fue requerido a través del memorándum SECG/503/2022.

A través del oficio número DEAPPAP/0540/2022, se informó a la Secretaria Ejecutiva, el estatus que guarda la Resolución INE/CG1328/2021 respecto del Partido Movimiento Ciudadano.

Igualmente, mediante oficio número DEAPPAP/0541/2022, se informó a la Secretaria Ejecutiva, el estatus que guardan las Resoluciones INE/CG650/2020, INE/CG649/2020 e INE/CG647/2020 respecto de los Partidos MORENA; Movimiento Ciudadano; y del Trabajo, respectivamente.

También mediante oficio número DEAPPAP/0542/2022, se informó a la Secretaria Ejecutiva, el estatus que guarda la Resolución INE/CG59/2019 respecto del Partido Movimiento Ciudadano.

Así mismo, a través del oficio número DEAPPAP/0543/2022, se informó a la Secretaria Ejecutiva, el estatus que guardan las Resoluciones INE/CG516/2017, INE/CG518/2017, INE/CG524/2017, INE/CG526/2017, INE/CG530/2017 e INE/CG532/2017 respecto de los Partidos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano; MORENA; y Encuentro Social, respectivamente.

Atendiendo el oficio número CPPyAP/038/2022, por medio del similar DEAPPAP/0544/2022, se hizo llegar al Presidente de la Comisión de Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas, el anexo del oficio número DEAPPAP/0495/2022.

Mediante oficio número DEAPPAP/549/2022, se informó a la Secretaria Ejecutiva del Consejo General de este Instituto, el procedimiento que se realizó para la selección y contratación del proveedor encargado de la



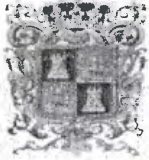
producción o impresión de las Boletas Electorales del Proceso cumplimiento al oficio número SECG/1213/2022; se remitió las bases de la licitación correspondiente y se remitió en formato digital el expediente relativo a la adquisición de la documentación empleada en el proceso electoral estatal ordinario 2021.

Se atendió el requerimiento de información de la Secretaria Ejecutiva, realizada mediante memorándum número SECG/554/2022, a través del oficio DEAPPAP/549/2022 BIS, relativo a información de visitas con fines de observación y/o capacitación electoral realizadas en el extranjero por parte de las personas Consejeras Electorales y Titulares de las Direcciones Ejecutivas en el periodo 2019-2022.

Igualmente se atendió la solicitud de información del C. Aldo Jonathan Dávila Ríos, Coordinador de Patrimonio y Recursos Financieros Nacional, a través del oficio DEAPPAP/550/2022, relativo a sanciones pendientes a descontar por parte de esta Institución al Partido de la Revolución Democrática (PRD) con corte al 14 de octubre de los actuales.

Se dio respuesta a la solicitud realizada mediante oficio número PRI/SFYA/042/2022, por el Secretario de Finanzas y Administración del C.D.E. Campeche, a través del similar DEAPPAP/552/2022, concerniente a la regularización del financiamiento público 2021 del Partido Revolucionario Institucional.

En ese mismo tenor, se dio respuesta a la solicitud realizada mediante oficio número PAN/CDE/CAM/TESSC/072/2022, por la Presidenta del Partido Acción Nacional del CDE Campeche, a través del similar DEAPPAP/553/2022, concerniente a la regularización del financiamiento público 2021 del Partido Acción Nacional.



De acuerdo a lo solicitado en el oficio número INE/DESPEN/1826/2022, mediante oficios número DEAPPAP/0554/2022 y DEAPPAP/0562/2022, se informó a la Titular de la Unidad de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, sobre el personal del SPEN que hayan renunciado, o bien que hayan sido destituidos por alguna responsabilidad administrativa o por un procedimiento laboral sancionador en el lapso de 27 de septiembre de 2021 al 28 de septiembre de 2022.

De acuerdo a lo solicitado en el oficio número INE/UTVOPL/0145/2022, mediante oficio número DEAPPAP/0555/2022, se proporcionó información a la Titular de la Unidad de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, relativa a los salarios desglosados de las Consejerías Electorales, incluyendo la Presidencia y Secretaría Ejecutiva.

En cumplimiento a lo solicitado por la Secretaria Ejecutiva, mediante oficio número SECG/530/2022, se remitió mediante similar DEAPPAP/556/2022 copia de los nombramientos del Encargado y Responsable del Despacho de los Asuntos del Órgano Interno de Control y del Responsable de la Unidad de Tecnologías, Sistemas y Cómputo, así como copia del oficio de designación del Encargado y Responsable del Despacho de los Asuntos de la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas, todos del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

A través del oficio DEAPPAP/0565/2022, se hizo llegar al Presidente de la Comisión Revisora de Lineamientos y Reglamentos del Consejo General de este Instituto, diversas propuestas para el Proyecto de Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

Atendiendo el oficio número ISSSTECAM/DG/OT/1493/2022, se remitió al Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTECAM), mediante similar



DEAPPAP/0566/2022, los formatos de consentimiento de seguro de fallecimiento de los trabajadores de este Instituto afiliados al ISSSTECAM.

En cumplimiento al oficio número UVIN/415/2021, se hizo llegar a la Titular de la Unidad de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, mediante similar DEAPPAP/0567/2022, la relación de las sanciones pendientes por deducir a los partidos políticos con corte al 25 de octubre de 2022.

A través del oficio número DEAPPAP/0568/2022, se proporcionó información solicitada por la Secretaria Ejecutiva, mediante similar SECG/1259/2022.

Atendiendo el oficio número CPPAP/042/2022, por medio del similar DEAPPAP/0569/2022, se hizo llegar al Presidente de la Comisión de Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas, el informe de sanciones pendientes a descontar impuestas por el Instituto Nacional Electoral y Autoridades Jurisdiccionales en ámbito Federal y Local con corte al 30 de septiembre de 2022. Además, se le hizo llegar un informe de las transferencias realizadas en el presente año por este Instituto al Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de Campeche.

Se atendió el oficio número SECG/1260/2022, a través del similar DEAPPAP/0571/2022, informándole a la Secretaria Ejecutiva las fechas y montos ministrados al Partido Acción Nacional por concepto de financiamiento público 2021; y remitiéndole copia del oficio número DEAPPAP/553/2022.

Mediante oficio número DEAPPAP/575/2022, se hizo llegar al Auditor Superior del Estado de Campeche, el 3er Informe Trimestral 2022 de los Estados Financieros y demás información contable, presupuestaria y programática del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

A través del oficio número DEAPPAP/576/2022, se solicitó a la Secretaria Ejecutiva archivo electrónico o enlace electrónico de los Convenios que el Instituto Electoral Local, haya suscrito con Instituciones externas en el periodo



de enero a septiembre de 2022, en razón de un requerimiento de información realizado por el Órgano Interno de Control del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

Se realizó la transferencia al Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de Campeche, por concepto de las sanciones retenidas a los Partidos Políticos en el mes de octubre 2022.

Fecha de pago	Importe	Mes al que corresponde
13/10/2022	\$440,785.44	Octubre

Se cumplió con la obligación de los registros contables del mes de octubre del ejercicio 2022, en el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

Se presentó la Declaración Informativa de Operaciones con Terceros (DIOT), correspondiente al mes de octubre del ejercicio fiscal 2022.

Se efectuó el cálculo y pago de nómina correspondiente al mes de octubre del ejercicio 2022; así como la expedición de los Comprobantes Fiscales de cada uno de los servidores públicos del Instituto Electoral.

Se cumplió con la obligación de realizar los pagos por concepto de impuestos, según detalle:

FECHA	MET.PAGO	INSTITUCIÓN	DESCRIPCION DEL PAGO	IMPORTE
05/10/2022	TRANSFER	INFONACOT	CUOTAS SEPTIEMBRE	\$57,990.00
05/10/2022	TRANSFER	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	CUOTAS OBRERO PATRONALES AGOSTO 2022	\$308,095.83
05/10/2022	TRANSFER	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	CUOTAS OBRERO PATRONALES JUNIO 2022	\$305,090.23
06/10/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	CENDI 1RA QNA SEPTIEMBRE	\$1,000.00
06/10/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	CENDI 2DA QNA SEPTIEMBRE	\$1,000.00
21/10/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	APORTAC. EMPLEADO Y PATRONALES 01-15/09	\$283,747.40
21/10/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	APORTAC. EMPLEADO Y PATRONALES 16-30/09	\$283,667.13



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2023, 70 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL SUFRAGIO FEMENINO EN MÉXICO"



25/10/2022	TRANSFER	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	INFONAVIT AGOSTO 2022	\$528,644.84
27/10/2022	TRANSFER	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	IMSS SEPTIEMBRE 2022	\$294,702.52
27/10/2022	TRANSFER	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	IMSS AGOSTO RCV 2022	\$420,188.19
28/10/2022	TRANSFER	INFONACOT	CUOTAS INFONACOT OCTUBRE	\$60,792.57
04/10/2022	TRANSFER	SAT	IMPUESTOS FEDERALES	\$583,202.00
13/10/2022	TRANSFER	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	IMPUESTO S/NOMINA Y ADICIONAL SEPTIEMBRE	\$132,799.00

Se dio seguimiento al oficio UVIN/1086/2021, por lo que se envió información correspondiente al mes de octubre 2022.

Se tramitaron, ante la Central de Consignaciones, las pensiones alimentarias correspondientes a la primera y segunda quincena del mes de octubre.

Se realizaron las Cotizaciones de las Requisiciones de las diferentes Unidades Administrativas que forman parte del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

Se suministraron las Requisiciones provisionadas en el Departamento de Almacén y en su caso, compras autorizadas.

Se realizaron las Órdenes de Compras-Servicios, así como las Órdenes de Pago, ambas correspondientes al mes de septiembre 2022.

Se efectuaron los gastos necesarios según la disponibilidad presupuestaría, para proporcionar transporte seguro el personal del Instituto Electoral del Estado de Campeche, que se encuentran en comisiones oficiales de trabajo.

Mes de noviembre de 2022:

Se cumplió con la obligación de elaborar y subir al Portal de Transparencia los formatos mensuales, que son competencia de esta Dirección Ejecutiva,



mismos que son establecidos por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

Se cumplió con la obligación de elaborar y subir los formatos que son competencia de esta Dirección Ejecutiva, con respecto a los flujos de información INE-OPLE; denominados:

- **18.2.5 PRERROGATIVAS_OPL_MENSUAL**, relativa al Financiamiento Público Para el Sosténimiento de Actividades Ordinarias Permanentes (Art. 99, Fracc. I).
- **18.8.** Estructura de los archivos CSV para el tratamiento de las bases de los datos relativa a las Sanciones en Materia de Fiscalización impuesta a los Partidos Políticos (SANCIONES_FISCALIZACIÓN_OPL_SALDO y SANCIONES_FISCALIZACION_OPL_COBRADAS).

Se continuó atendiendo la Auditoría Interna con número de expediente OIC/RAI/01/2022 realizada por el Órgano Interno de Control de esta Institución, remitiendo a través de los oficios número DEAPPAP/577/2022 y DEAPPAP/579/2022, documentación e información contable, de recursos humanos y de nómina, mismos que fueron solicitado mediante similar OIC/0292/2022.

Atendiendo el oficio número UVIN/429/2022, por medio del similar DEAPPAP/578/2022, se hizo llegar a la Unidad de Vinculación de este Organismo, información relativa a los saldos de las sanciones pendientes por pagar de los partidos políticos acreditados ante este Instituto, con corte al 03 de noviembre del presente año.

De igual forma, en observancia al derecho humano de acceso a la información, se atendieron diversas solicitudes en materia de transparencia e de información, como se detalla a continuación:



- Mediante oficio número DEAPPAP/0580/2022, se proporcionó información concerniente al gasto generado por este Instituto por concepto de licenciamiento; servicios de internet y procesamiento de información; servidores y equipos de computo; y contratación de servicios profesionales relacionados a la tecnología de la información en los años 2018, 2019, 2020 y 2021, mismo que fuere solicitado mediante similar UT/324/2022.
- A través del oficio número DEAPPAP/583/2022, se remitió diversa información requerida mediante oficio número UT/327/2022, en relación a remuneraciones o retribuciones a las personas representantes de los partidos políticos.
- Mediante oficio número DEAPPAP/0596/2022, se proporcionó la información solicitada mediante el similar UT/338/2022, relativa presupuesto y personal en materia de participación ciudadana.
- A través del oficio número DEAPPAP/599/2022, se solventó el similar UT/339/2022, proporcionando la información del periodo de enero a julio de 2022 respecto de compras por concepto de alimentos en las oficinas de este Instituto Electoral.
- Mediante oficio número DEAPPAP/609/2022, se dio cabal cumplimiento a lo solicitado en el oficio número UT/344/2022, en la que se proporcionó información y documentación relativa al financiamiento público autorizado y pagado en el ejercicio fiscal 2022 a los partidos políticos.

Por medio del oficio número DEAPPAP/0581/2022, por instrucciones de la Consejera Presidenta se remitió a la Directora General de Seguimiento de Evaluación y Políticas Públicas del Poder Ejecutivo del Estado la Matriz de alineación de los objetivos de desarrollo sostenible y sus metas, dando cumplimiento a los oficios número SEMAIG/DGSEPP/0215/2022, SEMAIG/DGSEPP/0239/2022 y PCG/680/2022.



A través del oficio número DEAPPAP/0582/2022, se informó al Consejero Electoral, Mtro. Abner Ronces Mex, las fechas de pago de la aportación patronal y amortización del crédito hipotecario con número 0422005860, relativos al 4to y 5to bimestre de este año. (Se anexó comprobante de pago del 4to bimestre y se informó fecha de pago del 5to bimestre).

Atendiendo el oficio número SECG/1314/2022, por medio del similar DEAPPAP/585/2022, se informó a la Secretaria Ejecutiva los datos requeridos por la misma.

Mediante oficio número DEAPPAP/0586/2022, se remitió a la Secretaria Ejecutiva del Consejo General, copia de la documentación comprobatoria de la ministración de recursos públicos al Partido Acción Nacional (PAN) en el ejercicio fiscal 2021, mismo que fue solicitado a través del similar SECG/1337/2022.

De igual forma, a través del oficio número DEAPPAP/0597/2022, se hizo llegar al Órgano Interno de Control, copia de Actas Circunstanciada de Hechos derivados de inasistencias laborales de personal, para los efectos a que haya lugar.

Se atendió la invitación número MCA22/PMA05/0342 del Gerente Senior de Fiscalización de la Coordinación General de Recaudación Fiscal del Infonavit, a través del oficio número DEAPPAP/598/2022, mediante el cual se remitió la información y documentación solicitada relativa a las aportaciones y/o entero de amortizaciones correspondientes al quinto bimestre de 2022.

También mediante oficio número DEAPPAP/0601/2022, se informó a la Secretaria Ejecutiva, respecto de las afectaciones que ha sufrido esta Dirección Ejecutiva en el funcionamiento de sus operaciones en el ámbito de sus atribuciones de acuerdo a las políticas y programas generales 2022, en virtud de la afectación presupuestal que ha tenido este Organismo Autónomo



en el presente ejercicio fiscal, así como las derivadas de las desvinculaciones y cambios de adscripciones del funcionariado electoral; esto con motivo del circular número SECG/009/2022.

Así mismo, a través del oficio número DEAPPAP/0602/2022, se informó a la Secretaria Ejecutiva, sobre el pago parcial de prerrogativas a los partidos políticos con registro ante este Instituto; los montos de impuestos pendientes por pagar; la deuda pública de este Organismo; los años en que se dejaron de pagar IMSS, ISSSTECAM e INFONAVIT; el número de personal afectado; y el impacto de estas situaciones en el funcionamiento y/u operación de esta Institución, por así solicitarlo mediante memorándum número SECG/630/2022.

Mediante oficios número DEAPPAP/603/2022, DEAPPAP/604/2022, DEAPPAP/605/2022 y DEAPPAP/606/2022, se solicitaron a los Partidos Verde Ecologista de México; del Trabajo; MORENA; y Revolucionario Institucional, respectivamente, el reintegro de remanentes no ejercidos o no comprobados del financiamiento público otorgado en los ejercicios fiscales 2018, 2019 y 2020 según corresponda, debiendo remitir a esta Institución la documentación comprobatoria que ampare dichos reintegros.

En cumplimiento al oficio número UVIN/461/2022, se hizo llegar a la Titular de la Unidad de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, del Instituto Electoral del Estado de Campeche, mediante similar DEAPPAP/608/2022, la relación de las sanciones pendientes por deducir a los partidos políticos con corte al mes de noviembre de 2022. (Se adjuntó archivo Excel).

Se atendió el requerimiento de información del Órgano Interno de Control de este Instituto, marcado con el número AI/004/2022, derivado del expediente de investigación número INV/ACG88/2022, remitiendo a través del oficio número DEAPPAP/610/2022, copias simples de las Pólizas D04801 y D04802.



Para efectos de atender el requerimiento de información y documentación derivado de la auditoría número ASE/DAA/236/2022 que realiza la Auditoría Superior del Estado de Campeche, se solicitó al Director Ejecutivo de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas, copia del informe presentado o similar relativo a trabajos de supervisión, verificación y control de calidad en la producción de documentación y material electoral, correspondiente a las licitaciones número IEEC-LPN-01-2018 e IEEC-LPN-02-2018.

Se realizó la transferencia al Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de Campeche, por concepto de las sanciones retenidas a los Partidos Políticos en el mes de noviembre 2022, como se detalla a continuación:

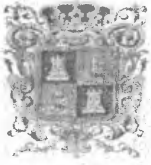
Fecha de pago	Importe	Mes al que corresponde
14/11/2022	\$458,562.94	Noviembre

Se cumplió con la obligación de los registros contables del mes de noviembre del ejercicio fiscal 2022, en el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

Se presentó la Declaración Informativa de Operaciones con Terceros (DIOT), correspondiente al mes de noviembre del ejercicio fiscal 2022.

Se efectuó el cálculo y pago de nómina correspondiente al mes de noviembre del ejercicio fiscal 2022; así como la expedición de los Comprobantes Fiscales de cada uno de los servidores públicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

Se cumplió con la obligación de realizar los pagos por concepto de impuestos, según se detalla:



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2023, 70 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL SUFRAGIO FEMENINO EN MÉXICO"



FECHA	MET.PAGO	INSTITUCIÓN	DESCRIPCION DEL PAGO	IMPORTE
15/11/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	APORTAC. EMPLEADO Y PATRONALES 1RA QNA DE OCT	\$280,261.02
15/11/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	CREDITOS CENDI 1RA QNA OCT/22	\$1,000.00
15/11/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	CREDITOS CENDI 2DA QNA OCT/22	\$1,000.00
15/11/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	CREDITOS 2DA QNA OCT/22	\$235.42
22/11/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	APORTAC. EMPLEADO 2da QNA DE OCT	\$102,996.15
28/11/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	2DA QNA APORTACIONES PATRONALES 16-31/10	\$167,021.15
04/10/2022	TRANSFER	SAT	PAGO PROV.IMP.FEDERALES AGOSTO 2022	\$674,031.00
13/10/2022	TRANSFER	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	IMPUESTO S/NOMINA Y ADICIONAL OCTUBRE	\$115,836.00
27/10/2022	TRANSFER	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	IMSS BIMESTRAL OCTUBRE 2022	\$1,209,045.65

Se dio seguimiento al oficio UVIN/1086/2021, por lo que se envió información correspondiente al mes de noviembre 2022.

Se tramitaron, ante la Central de Consignaciones, las pensiones alimentarias correspondientes a la primera y segunda quincena del mes de noviembre de 2022.

Se realizaron las Cotizaciones de las Requisiciones de las diferentes Unidades Administrativas que forman parte del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

Se suministraron las Requisiciones provisionadas en el Departamento de Almacén y en su caso, compras autorizadas.

Se realizaron las Órdenes de Compras-Servicios, así como las Órdenes de Pago, ambas correspondientes al mes de noviembre 2022.

Se efectuaron los gastos necesarios según la disponibilidad presupuestaria, para proporcionar transporte seguro al personal del Instituto Electoral del Estado de Campeche, con motivo de comisiones oficiales de trabajo.



Mes de diciembre de 2022:

Se cumplió con la obligación de elaborar y subir al Portal de Transparencia los formatos mensuales, que son competencia de esta Dirección Ejecutiva, mismos que son establecidos por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

Se cumplió con la obligación de elaborar y subir los formatos que son competencia de esta Dirección Ejecutiva, con respecto a los flujos de información INE-OPL; denominados:

- **18.2.5 PRERROGATIVAS_OPL_MENSUAL**, relativa al Financiamiento Público Para el Sosténimiento de Actividades Ordinarias Permanentes (Art. 99, Fracc. I).
- **18.8.** Estructura de los archivos CSV para el tratamiento de las bases de los datos relativa a las Sanciones en Materia de Fiscalización impuesta a los Partidos Políticos (SANCIONES_FISCALIZACIÓN_OPL_SALDO y SANCIONES_FISCALIZACION_OPL_COBRADAS).

A través del oficio número DEAPPAP/617/2022 se hizo de conocimiento al Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de la solicitud de cancelación del C. Julio Alberto Rodríguez Medina de facturas pendientes de pago por servicios de sanitización y material de protección para prevenir y combatir la contingencia por COVID19, proporcionados en el año 2021; y se solicitó su visto bueno para darlas de baja en el sistema contable.

Por medio del similar número DEAPPAP/619/2022 se hizo llegar al Presidente de la Comisión de Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas, el informe mensual de la ministración del financiamiento público otorgado a los



Partidos Políticos con representación ante este Instituto Electoral, correspondiente al mes de noviembre de 2022.

Se atendió mediante oficio número DEAPPAP/0620/2022, el requerimiento de documentación realizada por la Secretaria Ejecutiva, a través del memorándum número SECG/661/2022.

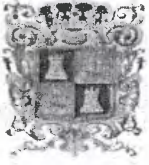
Atendiendo el oficio número COESICYDET.DG/307/2022, por medio del similar DEAPPAP/0621/2022, se hizo llegar al Coordinador Administrativo del Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de Campeche (COESICYDET), copias fotostáticas de la constancia de situación fiscal de esta Institución y de los recibos y transferencias efectuadas a favor del Consejo en cita en el periodo de enero a noviembre de 2022.

A través del oficio número DEAPPAP/0622/2022, se atendió el requerimiento de documentación realizado por el Responsable de Finanzas del Partido del Trabajo en el Estado de Campeche, mediante el similar número PTR-CAMP/REP-CGIEEC/002/2022, remitiendo copias certificadas de los recibos expedidos por todos los montos ministrados al Partido del Trabajo por concepto de financiamiento público de los ejercicios fiscales 2018, 2019 y 2020.

De igual forma, por medio del oficio número DEAPPAP/0623/2022, se atendió el requerimiento de información o datos realizado por la Responsable del Área Coordinadora de Archivos de esta Institución, mediante el similar número ACA/041/2022.

Igualmente, mediante oficio número DEAPPAP/0627/2022 se dio respuesta al similar número PTR-CAM/RESP-FIN/002/2022, suscrito por el Responsable de Finanzas del Partido del Trabajo en el Estado de Campeche.

También por medio del oficio número DEAPPAP/0628/2022, se manifestó lo a que a su derecho conviniera a esta Dirección Ejecutiva con respecto a los



numerales 1) y 2) del considerando SÉPTIMO. EFECTOS DEL ACUERDO PLENARIO del acuerdo plenario dictado en el expediente número TEEC/JE/7/2022/INC; a la Secretaria Ejecutiva, por así solicitarlo mediante el similar número SECG/1436/2022.

Se dio seguimiento del oficio número UVIN/429/2022, por medio del similar DEAPPAP/629/2022, haciendo llegar a la Unidad de Vinculación de este Organismo, información relativa a los saldos de las sanciones pendientes por pagar de los partidos políticos acreditados ante este Instituto, con corte al 16 de diciembre del presente año.

A través del oficio número DEAPPAP/0630/2022, se informó a la Secretaria Ejecutiva del Consejo General, los pasivos del Instituto Electoral del Estado de Campeche del ejercicio fiscal 2022 con corte al 16 de diciembre de 2022, los adeudos del año 2021 y los adeudos en Estados Financieros.

Mediante oficio número DEAPPAP/0632/2022 se solicitó opinión jurídica a la Asesoría Jurídica del Consejo General, respecto de la viabilidad y no contravención de otras normas jurídicas de mayor jerarquía del proyecto de los Lineamientos de Austeridad, Racionalidad y Disciplina Presupuestaria del Gasto Público del Instituto Electoral del Estado de Campeche, con motivo del numeral CUARTO del Acuerdo CG/023/2022 de data 30 de septiembre de 2022, intitulado ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

De igual forma, en observancia al derecho humano de acceso a la información, se atendió la solicitud remitida mediante el oficio número UT/357/2022 por el Responsable de la Unidad de Transparencia de este



Organismo, esto a través del similar número DEAPPAP/0633/2022, proporcionando información relativa al presupuesto para gastos de operación y para el financiamiento público al Instituto Electoral del Estado de Campeche en los ejercicios fiscales que van del 2014 al 2022.

Por medio del oficio número DEAPPAP/0634/2022, se informó al Órgano Interno de Control de esta Institución, el pago de una multa por la cantidad de \$4,034.00, con motivo la Resolución número 400-15-00-02-00-2022-6894 por concepto de "Multas impuestas por infracciones a las leyes tributarias federales".

Con la finalidad de de atender el oficio número UVIN/489/2022 y de cumplir con los flujos de información INE-OPLE, correspondiente al formato 18.1, se requirió, a través del oficio DEAPPAP/635/2022, a la Secretaria Ejecutiva su visto bueno respecto del archivo "Estructura de los archivos CSV para el tratamiento de la Base de Datos relativa al PRESUPUESTO DEL OPL Y LA BASE DE DATOS DEL PERSONAL". (Se adjuntó archivo digital).

Así mismo, mediante oficio número DEAPPAP/0637/2022, se remitió a la Secretaria Ejecutiva el proyecto de los Lineamientos de Austeridad, Racionalidad y Disciplina Presupuestaria del Gasto Público del Instituto Electoral del Estado de Campeche para su inclusión en el orden del día de la Junta General Ejecutiva de fecha 21 de diciembre de 2022, con motivo del numeral CUARTO del Acuerdo CG/023/2022 de data 30 de septiembre de 2022, intitulado ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2023, 70 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL SUFRAGIO FEMENINO EN MÉXICO"



Se realizó la transferencia al Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de Campeche, por concepto de las sanciones retenidas a los Partidos Políticos en el mes de diciembre de 2022, como se detalla a continuación:

Fecha de pago	Importe	Mes al que corresponde
14/12/2022	\$417,944.65	Diciembre

Se cumplió con la obligación de los registros contables del mes de diciembre del ejercicio fiscal 2022, en el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

Se presentó la Declaración Informativa de Operaciones con Terceros (DIOT), correspondiente al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2022.

FECHA	MET.PAGO	INSTITUCIÓN	DESCRIPCION DEL PAGO	IMPORTE
20/12/2022	TRANSFER	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	RETIRO CESANTIA Y VEJEZ DIC/21	\$679,201.79
20/12/2022	TRANSFER	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	CUOTAS IMSS NOVIEMBRE 2021	\$499,799.79
20/12/2022	TRANSFER	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	CUOTAS IMSS OCTUBRE 2021	\$523,837.09
14/12/2022	TRANSFER	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	IMPUESTO S/NOMINA Y ADICIONAL NOVIEMBRE	\$115,114.00
15/12/2022	TRANSFER	SAT	ISR RETENCION POR SALARIOS SEPT/22	\$650,538.00
15/12/2022	TRANSFER	SAT	ISR RETECION POR SERV.PROFES. OCT/22	\$4,041.00
15/12/2022	TRANSFER	SAT	ISR RETENCION POR SALARIOS OCT/22	\$577,895.00
15/12/2022	TRANSFER	SAT	ISR RETECION POR SERV.PROFES. NOV/22	\$10,352.00
09/12/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	APORTACIONES EMPLEAD/PATRONAL 16-30/11	\$276,789.39
09/12/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	PAGO CREDITOS 16-30/11	\$845.98
09/12/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	PAGO CUOTAS CENDI 16-30/11	\$1,000.00
09/12/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	APORTACIONES EMPLEAD/PATRONAL 01-15/11	\$269,831.47
09/12/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	PAGO CREDITOS 01-15/11	\$235.42
09/12/2022	TRANSFER	ISSSTECAM	PAGO CUOTAS CENDI 01-15/11	\$1,000.00
14/12/2022	TRANSFER	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	IMSS CUOTAS PATRONALES/OBRERAS NOV/22	\$276,996.12



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2023, 70 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL SUFRAGIO FEMENINO EN MÉXICO"



09/12/2022	TRANSFER	SAT	PAGO DE IMPUESTOS NOV ISRPOR SALARIOS	\$568,186.00
------------	----------	-----	--	--------------

Se efectuó el cálculo y pago de nómina correspondiente al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2022; así como la expedición de los Comprobantes Fiscales de cada uno de los servidores públicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

Se cumplió con la obligación de realizar los pagos por concepto de impuestos, según se detalla:

Se dio seguimiento al oficio número UVIN/1086/2021, por lo que se envió información correspondiente al mes de diciembre 2022.

Se tramitaron, ante la Central de Consignaciones, las pensiones alimentarias correspondientes a la primera y segunda quincena del mes de diciembre de 2022.

Se realizaron las Cotizaciones de las Requisiciones de las diferentes Unidades Administrativas que forman parte del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

Se suministraron las Requisiciones provisionadas en el Departamento de Almacén y en su caso, compras autorizadas.

Se realizaron las Órdenes de Compras-Servicios, así como las Órdenes de Pago, ambas correspondientes al mes de diciembre de 2022.


Se efectuaron los gastos necesarios según la disponibilidad presupuestaria, para proporcionar transporte seguro al personal del Instituto Electoral del Estado de Campeche, con motivo de comisiones oficiales de trabajo.



CONCLUSIÓN ÚNICA

Se cumplió con las obligaciones siguientes: ministrarle a los Partidos Políticos registrados ante el Consejo General, los recursos que marca la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, se transfirió el importe de las sanciones retenidas de los partidos al Consejo Estatal de Investigación Científica Desarrollo Tecnológico de Campeche, se realizó el pago de impuestos; así mismo se realizaron todas las acciones administrativas necesarias para que todas las áreas del Instituto Electoral pudieran realizar sus actividades.

ATENTAMENTE.



C.P. WILIAM ENRIQUE BARAHONA PÉREZ.
ENCARGADO Y RESPONSABLE DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS
DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS
DE PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE.